



**21 DE ABRIL 2022
PRIMERAS PLANAS**



Frena el autoabasto y amaga con cárcel



Crece sin control el huachicoleo en red de ductos de Pemex



Buenrostro: ONG saquearon datos de sistemas del SAT



Juez británico autoriza la extradición a EU de Assange por espionaje



Habrá diálogo con empresas por ley eléctrica



Texas aplaude a gobernadores mexicanos por *raspar* a Biden



Consulta estilo 4T definirá futuro de la educación básica de México



Piden desaforar a la sobrina de AMLO



Podría obligar litio a reabrir el T-Mec



“Déficit fiscal de México se reducirá de 3.5 a 3.2% del PIB en este año”



Ni niñera, ni alquimista, revira Zaldivar y defiende votación sobre LIE



Gobierno opaco gana terreno...



Propone diálogo eléctrico con la IP



Desaparecen 748 mujeres en enero



‘Traición a la patria’



Ofrece AMLO a IP transición en Ley Eléctrica



Gobierno cierra los psiquiátricos en plena crisis de salud mental



SCJN ratifica constitucionalidad de Ley de la Industria Eléctrica



Ciudades universitarias: ideas y representaciones



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Filmoteca de la UNAM, presente en la Fiesta del Libro y la Rosa (Milenio, p. 4-Campus)
- Prueba IPN efectividad de planta medicinal contra cáncer de mama (Milenio, p. 4-Campus)
- La UAEM, segundo lugar entre universidades públicas estatales en el área de química (Milenio, p. 2-Campus)
- Centro conjunto de UAEM y UNAM Se consolida como semillero de personal científico altamente especializado (Milenio, p. 2-Campus)
- La UAS pone en marcha el Programa Juventud Plena (Milenio, p. 3-Campus)
- Avalan calidad de programas educativos de la FIN-GV UABC (Milenio, p. 3-Campus)
- Evalúan aporte del alga espirulina para la nutrición humana en la UAM (Milenio, p. 4-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

- Consulta estilo 4T definirá futuro de la educación básica de México (La Crónica, p. PP y 6)
- Economía e Intel pactan formar en Conalep jóvenes en el área de semiconductores (La Crónica, p. 6)
- Legisladores revisan Programa de Escuelas de Tiempo Completo (Unomásuno, p. 9)
- Rezago educativo por pandemia impacta más en regiones pobres (La Razón, p. 3)
- A la alza casos de niñas violentadas en escuelas de la metrópoli (Edomex al Día, p. 6)
- Oposición pide a Morena fortalecer las estrategias (La Razón, p. 15)
- Becarán a 15 mil jóvenes (El Sol de México, p. 21)

NORMALES

- Normalistas bloquean calles en Morelia (La Razón, p. 11)

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	4

Filmoteca de la UNAM, presente en la Fiesta del Libro y la Rosa

Después de una pausa de actividades presenciales, regresa la Fiesta del Libro y la Rosa al Centro Cultural Universitario (CCU) y en distintas sedes universitarias que, en esta edición del 2022 lleva como título En el camino: resistencia e imaginación, dos ideas que serán los ejes temáticos: la literatura como resistencia a la ignorancia, la violencia, la escisión y las desigualdades; y la imaginación como un derecho, un recurso y una herramienta para escribir y reescribir nuestras propias historias y ser libres. Además, toma como inspiración la novela En el camino, de Jack Kerouac, escritor de quien celebran su centenario.

La Dirección General de Actividades Cinematográficas–Filmoteca UNAM tendrá un espacio de venta de libros y artículos cinematográficos que únicamente podrán adquirirse durante los días de la Fiesta del Libro y la Rosa (22, 23 y 24 de abril) a precios de universitario, una oportunidad de adquirirlos ya que por el momento su tienda permanece cerrada. También tendrá dos presentaciones editoriales: El gallo de oro. Reflejos críticos a la sombra de un palenque, del periodista e investigador Fernando Mino Gracia y el primer número de la colección de Jueves de Cine en Casa Buñuel. Ambos publicados por la Filmoteca de la Universidad en colaboración con otras instancias, en el caso del segundo título. También exhibirá el ciclo de cine: 50 años de El padrino ¡Mafiosos de aquí, de allá y de más acá! en las salas del CCU.

Entre ellos, El gallo de oro. Reflejos críticos a la sombra de un palenque, del periodista e investigador Fernando Mino Gracia, expone una espléndida e invaluable investigación sobre la adaptación cinematográfica de la novela El gallo de oro, de Juan Rulfo.

Fernando Mino Gracia, quien ha dedicado su excepcional actividad académica y profesional al análisis de la cinematografía nacional, y en especial a detallar la importancia y la resonancia de la producción fílmica del cineasta Roberto Gavaldón, creador indispensable en la consolidación formal del cine mexicano, implacable protector de su calidad artística y permanente impulsor de su constante renovación.

Filmoteca UNAM presentará el ciclo: 50 años de El padrino ¡Mafiosos de aquí, de allá y de más acá! en sus tres salas de cine Julio Bracho, Carlos Monsiváis y José Revueltas del Centro Cultural Universitario, en las que se exhibirán la trilogía de El padrino, así como otros filmes clásicos del mundo gansteril de Estados Unidos, México y Brasil. La entrada será gratuita hasta completar el aforo permitido.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	4

Prueba IPN efectividad de planta medicinal contra cáncer de mama

Científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) comprobaron que después de tres semanas de tratar a modelos animales (ratas) con un compuesto obtenido de la planta *Verbesina persicifolia*, conocida comúnmente como huichín, los tumores de cáncer de mama triple negativo se redujeron 40 por ciento.

Gracias a la actividad biológica del compuesto obtenido de la planta se abre la posibilidad de contar en un futuro con un nuevo tratamiento para combatir el cáncer de mama triple negativo, el cual es agresivo y de mal pronóstico.

María del Carmen Cruz López, titular del proyecto que se realiza en el Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA) Tlaxcala, explicó que elaboraron un extracto a partir de la planta *Verbesina persicifolia*, del cual separaron los compuestos. "Obtuvimos un compuesto de tipo sesquiterpeno, que probamos en su estado natural en ratas wistar, previamente inoculadas con células de cáncer de mama triple negativo", apuntó.

La especialista politécnica mencionó que después de tratar a los animales con el sesquiterpeno comprobaron su eficacia. Al profundizar el estudio para investigar cómo actúa la molécula, modificaron su estructura química y observaron que con los cambios realizados mejoró la actividad anticancerígena del compuesto.

"La nueva molécula redujo en 40 por ciento el tumor desarrollado por las ratas, comparado con un medicamento usado para tratar ese tipo de cáncer, que disminuyó 55 por ciento la masa tumoral", puntualizó la catedrática adscrita al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I.

Es un importante hallazgo, ya que las células del cáncer de mama triple negativo no poseen receptores y por ello es difícil encontrar o diseñar fármacos que inhiban el crecimiento tumoral. "Afortunadamente comprobamos que el sesquiterpeno en estudio es capaz de generar regresión en el tumor", dijo Cruz López.

Tres semanas después de inocular las células de cáncer de mama triple negativo a las ratas, se produjo un pequeño tumor; posterior a ello, a un grupo de roedores se les administró el compuesto de manera local, y a otro por vía oral cada tercer día durante tres semanas.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	4

“La aplicación local del compuesto produjo a los animales una ligera irritación en la dermis y un leve proceso inflamatorio, lo cual indica que la administración oral es más adecuada”, apuntó.

Los tratamientos con quimioterapia se administran con intervalos de tiempo para mejorar su eficacia, de esa misma forma administrarán el compuesto de la planta medicinal y su derivado para evaluar el comportamiento del tumor y, a partir de los avances, en el mediano plazo estandarizarán las dosis y realizarán las pruebas de toxicidad que marca la normatividad.

Cuando se cuente con la evidencia requerida, y si la investigación sigue un curso favorable, los investigadores aplicarán herramientas biotecnológicas para obtener el compuesto activo a partir de células o tallos -para no esperar a que crezca la planta- y prevén elaborar un fitofármaco que actúe como agente tumoral, además de buscar vinculación con algún centro hospitalario para realizar un protocolo clínico experimental.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	2

La UAEM, segundo lugar entre universidades públicas estatales en el área de química

Resultado de la calidad educativa y producción científica realizada por las y los investigadores, el alumnado, el personal académico y administrativo en el área de química, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se ubica en la segunda posición entre las universidades públicas estatales del país, de acuerdo con los QS World University Rankings by Subject.

Este ranking clasifica a las mejores universidades del mundo por sus programas educativos individuales. Durante 2022 fueron analizados más de 15 mil programas educativos de nivel superior de más de mil instituciones de educación superior ubicadas en 88 países.

En su doceava edición y por segundo año consecutivo, el área de química de la UAEM se posicionó en el sexto lugar a nivel nacional dentro de este mismo ranking, entre universidades públicas y privadas, siendo este espacio auriverde creador de conocimiento científico y reflejo del quehacer educativo de la Autónoma mexiquense.

Tras este logro, la UAEM refrenda su compromiso para intensificar los esfuerzos y establecer estrategias para que la producción en investigación científica de calidad se enfoque en atender los principales problemas de la sociedad actual en diversos ámbitos.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	2

Centro conjunto de UAEM y UNAM Se consolida como semillero de personal científico altamente especializado

El Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable (CCIQS) UAEM-UNAM ubicado en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se ha consolidado como uno de los más importantes a escala nacional en formación de personal altamente especializado, principalmente, en el rubro de química sustentable.

Al rendir su informe de actividades, el titular del Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Jorge Peón Peralta, dio a conocer que durante los doce años de vida del CCIQS UAEM-UNAM se ha formado personal altamente especializado sumando 67 egresados de doctorado, 141 de maestría y 177 alumnos de licenciatura.

Asimismo, la generación de conocimiento académico y científico suma 653 artículos publicados indexados a revistas y plataformas especializadas como Chemical Reviews, Applied Catalysis, Journal of the American Chemical Society, AICS Central Science, Journal of Materials Chemistry y Chemical Science.

Ante el rector de la UAEM, Carlos Eduardo Barrera Díaz, explicó que el monto de los proyectos de investigación que se desarrollan en el CCIQS asciende a los 50 millones de pesos y 3 proyectos conjuntos de apoyo a infraestructura del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Peón Peralta expresó que el CCIQS UAEM-UNAM es un esfuerzo trascendente porque permite colaborar y compartir la infraestructura —que en el rubro de química es costosa— para hacer proyectos de investigación en conjunto en beneficio de la sociedad.

Refirió que, durante 2021 estuvieron adscritos 27 investigadores de los cuales 21 son de la UAEM y seis de la UNAM, quienes en total generaron 56 artículos científicos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	3

La UAS pone en marcha el Programa Juventud Plena

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) puso en marcha el Programa Juventud Plena, mediante el cual los propios estudiantes apoyarán a sus compañeros con el propósito de buscar su bienestar personal con una formación sana e integral, atendiendo los cuatro Ejes que lo integran: Psicológico, Deporte, Nutrición y Cultura.

Este programa se implementará con proyectos de las y los alumnos en entornos socialmente sanos, en escenarios que les permiten vivir y experimentar la plenitud de su juventud, construyendo propuestas innovadoras y divertidas en sus unidades académicas.

El rector de la UAS, Jesús Madueña Molina, dio a conocer este programa que coordinan la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) y la Dirección de Comunicación Social con el apoyo de las facultades de Psicología, Nutrición y Gastronomía, Educación Física y Deporte y el área de Extensión de la Cultura.

Señaló que el propósito de la Universidad es contribuir en la toma de las decisiones, orientar y apoyar a sus jóvenes en sus planes de vida.

“Sin lugar a dudas esto es un caso de innovación que amplía y fortalece los mecanismos para su aprendizaje académico, su salud física y emocional y su futuro; es una iniciativa que resulta pertinente en medio de la compleja relación de temas que afectan a la juventud actual (...) en la UAS tenemos una clara visión de futuro y en ese futuro lo más importante son ustedes, donde nuestro compromiso más fuerte es con su aprendizaje, con su salud y su bienestar”, enfatizó Madueña Molina.

Por su parte la directora de Bienestar Universitario, Sofía Angulo de Madueña, planteó que la juventud es una etapa de constantes cambios y logros, donde se toman las decisiones más importantes de la vida, vivir en una juventud plena es vivir en armonía, en equilibrio consigo mismo y la sociedad, y es aquí donde programas como este ayudan a formar jóvenes sanos en cuerpo, mente y alma.

A nombre de los estudiantes habló Kevin René Montoya López, consejero alumno de la Facultad de Derecho, quien señaló que este es un proyecto de jóvenes para jóvenes y será de gran ayuda para toda la comunidad estudiantil, por lo que invitó a todos los alumnos a formar parte y desarrollarlo en cada una de sus unidades académicas.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	3

Como primera actividad, se llevó a cabo la Conferencia “Cinco consejos para impulsar un proyecto de vida” impartida por el doctor Valente Soto Cortés, egresado del Programa Doctores Jóvenes.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	3

Avalan calidad de programas educativos de la FIN-GV UABC

Gracias a su calidad, recibieron el reconocimiento de la reacreditación los programas educativos de Licenciado en Psicología y Licenciado en Administración de Empresas que se imparten en la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria (FIN-GV) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), por un periodo de cinco años cada uno.

Los organismos acreditadores fueron los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca).

El rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, asistió a la unidad académica para celebrar este acontecimiento y felicitar a todos los integrantes de esta comunidad ya que gracias al trabajo en conjunto se obtuvo este logro. Aprovechó para dar un recorrido por las instalaciones y verificar el crecimiento e identificar las necesidades, tanto de las aulas como de los talleres y laboratorios.

Asimismo, interactuó con los estudiantes a quienes exhortó a tener una vida académica activa, así como aprovechar todas las oportunidades que la UABC les ofrece durante y después de su formación profesional. También convivió con algunos de los académicos que estaban presentes durante el recorrido.

El rector destacó que desde el inicio de su gestión ha trabajado para que las unidades académicas que se encuentran en los valles y poblados de Baja California, tengan igualdad de condiciones que las que están en las ciudades.

La directora de la FIN-GV y Extensión Ciudad Morelos, doctora Ana María Vázquez Espinoza, explicó que las reacreditaciones son un referente de la calidad de los programas educativos que ofrece esta unidad académica. “Es un testimonio que estamos haciendo las cosas de la mejor manera. Hay varios rubros que se evalúan: los servicios que ofrecemos, los planes de estudio, las unidades de aprendizaje que se imparten y la metodología de enseñanza-aprendizaje”.

Agregó que el hecho de que los alumnos egresen de estos programas tienen la garantía de haber estudiado en un programa avalado por su calidad, lo cual significa que serán profesionistas que cuenten con los conocimientos necesarios para desempeñarse con eficiencia al servicio de la sociedad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	3

Finalmente, la directora agradeció el apoyo que el rector ha brindado a esta unidad académica y a sus integrantes, así como al resto de la comunidad de la FIN-GV por trabajar para beneficio de todos.

Al recorrido asistieron Gilberto Manuel Galindo Aldana, subdirector; José Guadalupe Núñez López, administrador; Cynthia Torres González, coordinadora del programa educativo de Licenciado en Psicología, así como Santiago Pérez Alcalá, coordinador del programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	4

Evalúan aporte del alga espirulina para la nutrición humana en la UAM

Por sus propiedades alimenticias, la espirulina –que está compuesta por microorganismos formados en cuerpos de agua y contiene vitaminas, minerales, hierro y proteínas– tendría que ser incluida en la dieta de los mexicanos, afirmó Mónica Cristina Rodríguez Palacio, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al participar en el ciclo de conversatorios Tan claro como el agua, Las mujeres del agua, explicó que esta alga crecía en el Lago de Texcoco en forma natural por las características del agua y los pueblos originarios que habitaban las riberas la cosechaban y consumían, y según se narra en el Códice Florentino, los españoles la llamaban excremento de piedra.

Sin embargo, con el tiempo su consumo se perdió y si bien entre los años setenta y ochenta del siglo pasado una empresa –Sosa Texcoco– la cosechaba y comercializaba, en la actualidad ya no existe esa posibilidad puesto que los cuerpos de agua están contaminados con metales pesados y otros agentes nocivos, reconoció en su conferencia Agua, algas y alimentación.

Frente a ese escenario, en el Laboratorio de Ficología Aplicada de la Unidad Iztapalapa cultivan y estudian esa especie de alga. En ese proceso “buscamos una aplicación de este recurso para obtener beneficios para el ser humano a fin de mejorar la calidad de la dieta de sectores de población de comunidades que padecen pobreza”.

Los investigadores han estudiado las características nutricionales del organismo mediante medios de cultivo para encontrar la mayor biomasa y “hemos trabajado con la cepa mexicana logrando un 70 por ciento de proteína”.

En la zona andina de América Latina se está trabajando con las comunidades para incorporarlas a la dieta humana, mientras que en México se han realizado pruebas de las condiciones ambientales para que creciera de manera accesible y económica.

El objetivo de la investigación de la doctora Rodríguez Palacio busca que las comunidades tengan una fuente de proteína para asegurar su alimentación y hasta ahora han trabajado con poblados de Puebla, a quienes les fue donado un paquete tecnológico para producir el alga.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	4

En el laboratorio lograron obtener un modelo tecnológico que posibilitó dotar a las colectividades de esa opción, a la par se motivó a las familias para incorporarlas a los alimentos e incrementar su contenido de proteína.

La espirulina, resaltó la investigadora del Departamento de Hidrobiología, “también agrega a la dieta otros elementos como hierro y componentes nutricionales que hacen viable contemplarla como una alternativa adecuada ante la falta de otros suministros en las regiones pobres”.

El proyecto también fue llevado a comunidades de Oaxaca, donde se contó con un equipo de trabajo compuesto por sociólogos y nutriólogos de la Casa abierta al tiempo con la finalidad de socializar su uso entre las familias.

Con la espirulina también pueden prepararse mermeladas y otros productos, que en una primera etapa la gente ocupa para su autoconsumo, pero también abre la posibilidad de sacarlas al mercado para obtener recursos y mejorar la economía familiar.

“Otras posibilidades son agregarlas al maíz para hacer tortillas o incorporarlas a los dulces de amaranto. En las ferias de las ciencias celebradas en la UAM hemos hecho agua de naranja, se ha elaborado pan verde en una comunidad oaxaqueña y también pasta a partir de la harina de trigo y además es posible combinarlas con espinacas”.

También sería viable crear una empresa para producir consumibles a base de algas espirulinas y con el apoyo de la ingeniería de alimentos desarrollar un proyecto universitario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	2	PP Y 6

Consulta estilo 4T definirá futuro de la educación básica de México

Cualquiera puede registrarse y participar como docente o directivo y concluye este mes

Patito. Una nueva consulta al estilo 4T definirá el futuro de la educación básica en México; la sistematización está ausente, como lo muestra la recopilación de opiniones por Internet. De entrada, cualquiera se puede registrar como docente o directivo escolar y opinar como tal. Pero quizá eso no es lo más relevante, sino que algunos puntos se dan como válidos de antemano: Esto queda claro en el primer inciso de la consulta electrónica: **“Consideras que la comunidad al centro del proceso educativo...”**, se le dice al consultado y este luego puede elegir entre cuatro opcio-

nes positivas; es decir, “la comunidad al centro del proceso educativo” tendrá sólo buenos comentarios.

Los primeros académicos críticos a estos planes educativos señalaron ya que poner al centro del proceso educativo “a la comunidad” es parte de una retórica ideologizada y confusa que, sin haber levantado un debate nacional, está guiando a la SEP en una suerte de reforma escolar.

La consulta terminará el día 30 y establece como objetivos conocer la opinión de los docentes respecto a la propuesta curricular 2022, siempre bajo esta lógica. **PAG 6**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	2	PP Y 6

Consulta estilo 4T, sin método, respaldará la educación “centrada en la comunidad”

La pretendida renovación de planes y programas de estudio de la educación primaria y secundaria se respaldará en consultas a la comunidad docente en la que los métodos no son claros

Arturo Ramos Ortiz
arturo.ramosortiz@gmail.com

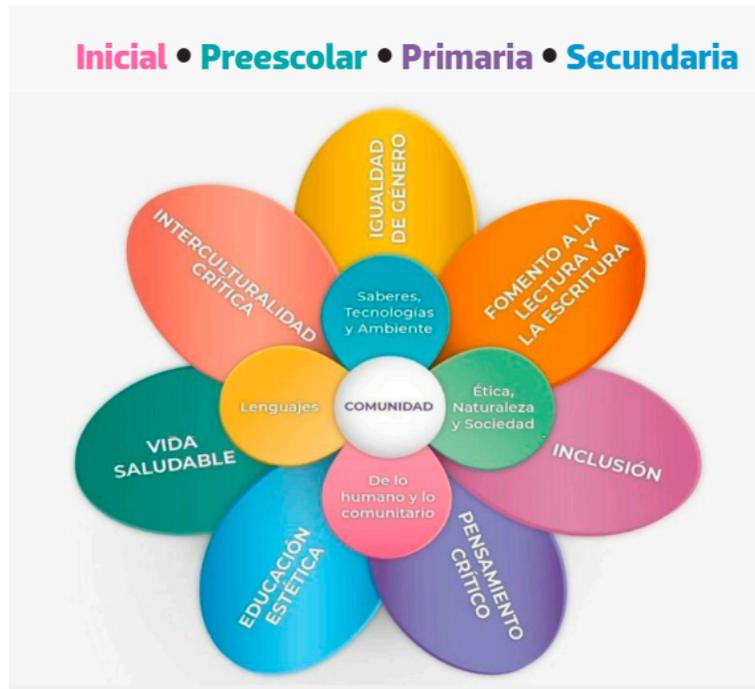
Una nueva consulta al estilo 4T definirá el futuro de la educación básica en México; la sistematización está ausente, como lo muestra la recopilación de opiniones por Internet. De entrada, cualquiera se puede registrar como docente o directivo escolar y opinar como tal. Pero quizás eso no es lo más relevante, sino que algunos puntos se dan como válidos de antemano: Esto queda claro en el primer inciso de la consulta electrónica: “Consideras que la comunidad al centro del proceso educativo...”, se le dice al consultado y este luego puede elegir entre cuatro opciones positivas; es decir, “la comunidad al centro del proceso educativo” tendrá sólo buenos comentarios, pase lo que pase.

Los primeros académicos críticos a los nuevos planes y programas educativos señalaron ya, desde esta semana, que poner al centro del proceso educativo “a la comunidad”, es parte de una retórica ideologizada y confusa que, sin haber levantado un debate nacional, está guiando a la SEP en una suerte de reforma escolar.

PRIMERAS CRÍTICAS

Más de cien académicos, especialistas y universitarios, entre ellos Francisco Barnés de Castro, Rolando Cordera, Sylvie Didou Aupetit, Raúl Trejo Delarbre, difundieron este miércoles las primeras críticas al proceso de reforma de los planes y programas de estudio; el concepto de comunicada, señalaron, “responde a una fantasía”.

En una revisión de los textos de trabajo



para la elaboración de los planes y programas de estudio 2022, que obtuvo *Crónica*, en efecto aparece una retórica que es muy propia de la 4T más que de la pedagogía; para cuestionar que la comprensión lectora, pensamiento lógico-matemático y habilidades científicas sean ejes del quehacer educativo, los documentos que presentó la SEP señalan que “lo básico en la educación básica de México se ha definido desde organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), desde donde se ha priorizado el desarrollo de un conjunto de saberes, habilidades, conocimientos y actitudes que las niñas y niños deben aprender en (esos) tres campos específicos”.

La retórica incluye la equiparación del currículo escolar como “un campo de batalla que refleja otras luchas: empresaria-

les, políticas, económicas, religiosas, identitarias, culturales, por lo que es necesario señalar que no existe un currículo neutral, que tenga como fin formar a las niñas, niños y adolescentes, ajeno a las luchas previas de diversos grupos que definieron qué se va a enseñar, cómo, quiénes y por qué medios”.

Regresando a la consulta a docentes, la idea de comunidad como centro del proceso educativo resultará respaldada ya que los consultados sólo podrán referirse a ella para elegir entre las siguientes opciones:

1. Permite la formación integral reconociendo las características individuales y del contexto en beneficio de un bien común, aprovechando la diversidad social y cultural como una oportunidad de aprendizaje.
2. Permite enriquecer los procesos educa-

tivos al considerar la diversidad social y cultural que hay en el contexto que los rodea.

3. Tiene una visión pedagógica-educativa que se centra en el fortalecimiento de valores, habilidades y saberes que benefician al individuo y a la comunidad de manera recíproca.
4. Tiene elementos para integrar a todas y todos, priorizando el colectivo sobre el individuo.

Esta idealización de “la comunidad”, especificaron los especialistas, es parte de una “confusa retórica a veces incomprensible en la cual no se definen con claridad los objetivos que se persiguen”.

En la misma situación, la consulta electrónica permite alabar en cuatro formas diferentes a los “ejes articuladores” de la educación 4T: Inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, fomento a la lectura y escritura, educación estética, vida saludable.

Nuevamente, estos conceptos fueron criticados por los cien especialistas debido a que no hay conceptualización pedagógica ni antecedentes en algún sistema educativo local o internacional que permita una referencia mínima a lo que se va a intentar (y a lo que los maestros deberán enseñar).

La consulta terminará el día 30 y establece como objetivos conocer la opinión de los docentes respecto a la propuesta curricular 2022, siempre bajo esta lógica.

ORIGEN DESCONOCIDO

La retórica que utilizó la SEP para el planteamiento de un nuevo objetivo, “comunitario”, para la educación de millones de niños y niñas, tiene aún un origen desconocido. No obstante, fuentes de la dependencia consultadas por *Crónica* refieren que un personaje ha tenido especial injerencia en el proceso, el director de materiales educativos, Marx Arriaga.

La próxima comparecencia de la Secretaría de Educación ante legisladores federales tiene contemplado el tema de los planes y programas 2022 como un punto central •



LA
CRÓNICA_{DEHOY}

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

Economía e Intel pactan formar en Conalep jóvenes en el área de semiconductores

En el marco de un creciente déficit de semiconductores en las cadenas productivas en el mundo, la Secretaría de Economía (SE) e Intel acordaron este miércoles potenciar el desarrollo de la industria de semiconductores en México.

Este acuerdo busca fortalecer la competitividad de las empresas mexicanas que participan en la cadena de semiconductores a través de la transferencia de conocimiento que Intel va a hacer junto con Economía.

Se pretende impulsar al talen-

to mexicano en materia de tecnologías de la información de semiconductores a través del programa "Inteligencia Artificial para los Jóvenes" que va a permitir la transferencia de conocimiento, potenciar el talento y posicionar al país y desarrollarlo como polo de innovación, tanto para Norteamérica como para el mundo en la cadena de suministro de semiconductores, dijo Santiago Cardona, director de Intel México.

El fabricante de circuitos integrados, destacó su apuesta por

México, ejemplo de esto, es su Centro de Diseño en Guadalajara, en el que se van a invertir 8 millones de dólares.

La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, comentó que la dependencia a su cargo será una herramienta facilitadora para que a través del Conalep o cualquier otra institución se pueda poner a disposición estos planes de trabajo a los jóvenes.

"La necesidad (de semiconductores) va a ir aumentando porque la tecnología se va desarrollando

a una velocidad tremenda y cada vez van requiriendo más componentes, (...) No obstante, debo decir que, para México, estamos muy contentos porque se está instalando una empresa en Durango que va a hacer semiconductores", señaló Clouthier.

Mónica Duhem, funcionaria de la Unidad de Inteligencia de Comercio Exterior de Economía, destacó que, con la capacitación se puede hacer crecer la industria de semiconductores. (Redacción a Agencias) •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	9

Legisladores revisan Programa de Escuelas de Tiempo Completo

RAÚL RAMÍREZ

La coordinadora de la Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), informó que este grupo está delineando sus ejes de trabajo.

Comentó que el plan se irá detallando con las propuestas y observaciones de diputadas y diputados a fin de ir adecuándolo.

Entre las actividades se plantean reuniones con padres y madres de familia beneficiarios del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, niñas y niños, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el auditor superior de la Federación, así como con autoridades de las entidades federativas, académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Informó que también buscarán reuniones con el presidente del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social y representantes de organismos internacionales en México.

También se presentó la metodología para obtener la información propuesta por cada

equipo responsable de los diversos foros y sesiones de trabajo.

El diputado Agustín Carlos Basave Alanís (MC) reconoció la apertura que ha tenido esta mesa de trabajo, específicamente para incorporar propuestas, como la de reunirse con niños y padres de familia.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) dijo que el Proyecto de Escuelas de Tiempo Completo debe ser vinculante para que en la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con la titular de la SEP se pudiese retomar este programa, lo que daría un antecedente para que en la Comisión de Educación se puedan plantear otros temas.

Del PT, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero comentó que muchas veces la titular, por su agenda, no puede asistir y comisiona a alguien de la dependencia, por lo que sería muy factible que en la invitación se recomiende que, en dado caso, fuera el subsecretario de Educación Básica quien participe.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	3

Rezago educativo por pandemia impacta más en regiones pobres

REVELA estudio abandono en el tema por parte de la autoridad; habrá más estragos en desigualdades, alertan expertos; ven deficiencias en lectura, escritura y matemáticas



• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar del efecto regresivo que la pandemia de Covid-19 ha tenido en el aprendizaje de los niños de educación básica, aún no hay una respuesta por parte de las autoridades que defina una estrategia para revertir dicho impacto, alertaron especialistas.

En el artículo "Los posibles efectos de la pandemia de Covid-19 en los aprendizajes", los investigadores Luis Monroy Gómez, Roberto Vélez Grajales y Luis López Calva señalan que el costo a largo plazo del aprendizaje perdido en los menores se encuentra entre una brecha de 1.2 y 2.1 años escolares.

o eltip

Cifras de la ANUIES revelaron en febrero pasado que la matrícula de alumnos de nuevo ingreso, en el ciclo 2019-2020, disminuyó ocho por ciento durante la pandemia en México.

El estudio aborda las variaciones regionales, para dimensionar cómo es que el impacto es diferenciado, de acuerdo con la diversidad de la capacidad económica en el país.

Ahí se muestra que, en la región sur del país, donde el nivel educativo y los recursos económicos son menores, la brecha a corto plazo se encuentra entre 0.4 y 1.2 años perdidos, como efecto de la crisis derivada de la pandemia.

Por el contrario, en el centro del país la brecha va de 0.2 a 0.9 de un año escolar. Destaca, sin embargo, que las consecuencias a largo plazo pueden ser mucho mayores para el sur, ya que la brecha entre el aprendizaje que se alcanzó durante la pandemia y los niveles que se esperaban, equivale a entre 1.9 y tres años escolares.

"Imaginemos que un estudiante de quinto año pasa a sexto grado con 60 por ciento de los aprendizajes en la mochila. Cuando llegue a su siguiente año va a sentir que tiene ciertas lagunas. Si no aprendiste a dividir con decimales, cuando tomes clases de Física va a costar más trabajo y se va rezagando.

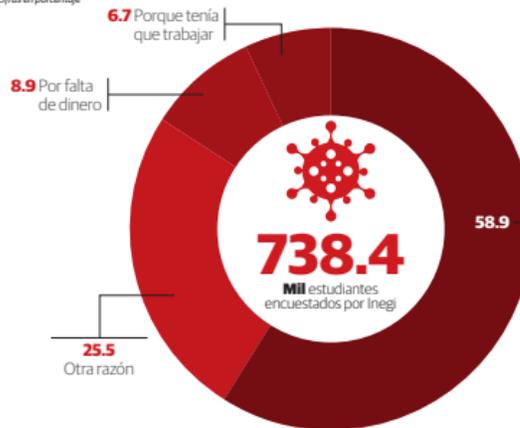
"Justo es la acumulación de lagunas de aprendizajes no realizados que va haciendo que la brecha se vaya ampliando", expuso Luis Monroy, académico de

435
MII estudiantes abandonaron las clases en el ciclo 2019-2020

DESERCIÓN ESCOLAR

La población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 interrumpió sus estudios por:

Cifras en porcentaje



Fuente: Inegi (reporte de marzo del 2021)

- 58.9 Motivos relacionados con Covid-19
- 028.8 Perdió contacto con sus maestros o no pudo hacer tareas
- 022.4 Alguien de la vivienda se quedó sin trabajo y se redujeron sus ingresos
- 020.2 La escuela cerró definitivamente
- 017.7 Carecía de computadora u otro dispositivo de conexión a Internet
- 016.6 Otro (escuela cerró temporalmente)
- 015.4 Considera que las clases a distancia no funcionan para el aprendizaje
- 014.6 El padre, madre o tutor no pudo estar al pendiente



LA MAYOR preocupación es ese rezago que se generó en todos los niveles, porque se queda al siguiente maestro, si no vamos arreglando esa parte. Por ejemplo, en mi caso, que imparto en tercer grado, si no arreglo esto, mi compañero de cuarto grado se queda con otro rezago"

Luz Jiménez
Maestra de primaria

LO QUE SÍ está ocurriendo es que el sistema educativo no está cubriendo ninguna ayuda. Si hay un abandono de las autoridades escolares y es aquí donde las desigualdades van a hacer más estragos, porque hay quienes puedan acudir a clases remediales (de regularización)"

Luis Monroy
Académico de la Universidad de Nueva York

no sepan ni hacer bien una suma o resta para el día a día", ilustró Estela, propietaria de una tienda de abarrotes en el Estado de México.

Los retos para superar este bache educativo son cada vez más grandes para más de 1.2 millones de docentes de educación básica en México, que realizan esfuerzos para sacar adelante a cerca de 24.6 millones de alumnos.

Luz Jiménez, maestra de primaria que también ofrece regularizaciones a alumnos de varios grados de este nivel, ha encontrado deficiencias en el área de lectura y escritura, así como en matemáticas entre sus estudiantes.

"Estamos viendo la parte de las gráficas, cuando ya deberíamos ver la suma de fracciones, pero no se ha podido avanzar, porque tenemos que regresarlos a explicarles y es un problema. Tampoco hemos pasado a ver las divisiones, porque necesitamos reforzar las multiplicaciones", comentó a La Razón.

Como parte de su estrategia pedagógica, Luz ha incorporado dinámicas que involucran el juego, para reforzar el aprendizaje entre los estudiantes y combatir la dependencia que éstos crearon hacia sus padres para el desarrollo de las tareas.

"La mayor preocupación es ese rezago que se generó en todos los niveles, porque se queda al siguiente maestro, si no vamos arreglando esa parte. Por ejemplo, en mi caso, que imparto en tercer grado, si no arreglo esto, mi compañero de cuarto grado se queda con otro rezago, aparte del que ya tiene. La preocupación es que no alcancen esos logros para el siguiente ciclo escolar", comentó.

la Universidad de la Ciudad de Nueva York, en entrevista con La Razón.

Subrayó que esta crisis no es responsabilidad de los docentes, padres de familia o de los alumnos, ya que fue una consecuencia inevitable de la pandemia; no obstante, remarcó que ahora lo que se necesita es una respuesta para resarcir los daños, la cual no se ve por parte del sistema educativo.

"Lo que sí está ocurriendo es que el sistema educativo no está cubriendo ninguna ayuda. Si hay un abandono de las autoridades escolares y es aquí donde las desigualdades van a hacer más estragos, porque hay quienes puedan acudir a clases remediales (de regularización), pero hay escuelas donde los maestros están al límite de lo que pueden hacer y los padres de familia tienen que trabajar", advirtió.

La falta de directrices por parte de las autoridades para resolver el rezago educativo que ha generado la pandemia, contrasta con otro tipo de medidas que se han tomado y que enviarían una señal de que la emergencia sanitaria va de salida, como es el levantamiento de

restricciones y la posibilidad de dejar de usar cubrebocas en espacios abiertos.

El retraso educativo, si bien no ha sido exclusivamente producto de la pandemia, ésta lo ha profundizado.

El que una niña o niño no sepa cuánto cambio debe recibir al comprar en una tienda y que alguien tenga que ayudarle con el cálculo, por ejemplo, es un problema creciente, agudizado por el aislamiento que alejó a los estudiantes de las aulas durante la pandemia, y que se calcula en dos años académicos perdidos.

"Cuando yo era niña, de unos 10 u 11 años, nadie me veía la cara con mis cuentas. Mis papás podían soltarme un billete para ir a comprar, con la tranquilidad de que les daría bien el cambio, pero ahora me da tristeza cuando vienen niños a comprar a mi tienda, porque les dan 10 o 15 pesos y llegan creyendo que les alcanzará para mucho.

"Piden y piden y, al final, cuando les dices cuánto es, algunos ni siquiera son capaces de identificar que la cuenta es mucho más grande que lo que ellos traen. Es muy grave y no sé qué vamos a hacer cuando estos niños crezcan y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

A la alza casos de niñas violentadas en escuelas de la metrópoli

El congresista Luis Chávez García alertó que "la Ciudad de México es la tercera entidad a nivel nacional con mayor prevalencia de violencia contra mujeres en planteles educativos, sobretodo, en niñas que son acosadas, maltratadas y atacadas psicológicamente por maestros o compañeros de salón".

El también integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, propuso instalar quioscos de la FGJCDMX de manera aleatoria en primarias y secundarias públicas y privadas, con objeto de que las menores puedan acercarse y hacer una denuncia.

Señaló, "la mayoría de las veces, las niñas no saben qué hacer en un momento de acoso o de violencia en sus escuelas y, por miedo, recurren al silencio y nunca hablan, por eso debemos acercarles la justicia hasta donde están ellas. La UNESCO se ha pronunciado sobre estos temas y sugiere a los gobiernos locales del mundo, tomar medidas urgentes para combatir la violencia de género relacionada con la escuela, es decir, hacia mujeres y niñas, pero las cifras en capital muestran que es necesario redoblar esfuerzos y no bajar la guardia".

Manifestó "es primordial atender esta problemática pues de acuerdo a cifras emitidas por el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, en México de enero a febrero de 2022, 426 mujeres fueron víctimas de homicidio doloso y 35 mil 300 delitos de violencia familiar.

Apuntó, según el INEGI los estados en donde las mujeres sufren más violencia en la escuela son: Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Michoacán y Durango, "estos datos son relevantes si tomamos en cuenta que en la Ciudad de México tenemos 2.8 millones de alumnos de nivel básico que asisten a 9 mil 726 escuelas".

"Ante eso resulta crucial que desde la educación básica se implementen acciones que ayuden en la construcción de sociedades justas, incluyentes y equitativas. Podemos hacer uso de las instituciones y los programas que ya existen en la Ciudad, por ejemplo el programa de capacitación en Igualdad Sustantiva 2022, en donde se proporciona contenido en materia de género y derechos humanos, comunicación incluyente y no sexista, masculinidades, paternidades responsables, empoderamiento de las mujeres, la esencia de los derechos de las mujeres, vida libre de violencia, violencia contra niñas, jóvenes y mujeres en contexto de emergencia y crisis y prevención y atención del acoso sexual en la Administración Pública", subrayó.

Recordó que hay un presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, de 5 mil 625 millones de pesos para fortalecer las acciones de igualdad sustantiva y una vida libre de violencia para las niñas y mujeres, "las mujeres necesitan auxilio por la violencia que viven diario, el gobierno no le presta atención al tema y las están matando, las ultrajan y las dejan en el olvido, es necesario sumar esfuerzos para se sientan seguras. La fiscal capitalina Ernestina Godoy debe ser sensible al tema de la violencia de niñas en escuelas y brindar el acompañamiento debido".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	15

Oposición pide a Morena fortalecer las estrategias

DIPUTADOS DEL PAN sugieren replicar el programa Blindar BJ; Luis Chávez propone facilitar las denuncias a los niños en las escuelas

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

LEGISLADORES de oposición en la Ciudad de México llamaron a fortalecer las estrategias de seguridad en las alcaldías de Morena y adaptar el modelo de vigilancia que opera en la Benito Juárez, una de las alcaldías "con los mejores niveles de percepción de seguridad".

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roehrich, junto con el diputado local Héctor Barrera Marmolejo, señaló que en alcaldías como Iztapalapa, Gustavo A. Madero o Xochimilco, la percepción de inseguridad de los habitantes es alta.

"De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública del Inegi, levantada durante los tres primeros meses de este 2022, el 74.6 por ciento de los habitantes de Xochimilco tiene temor de salir a las calles.

Los legisladores indicaron que el programa Blindar BJ, que funciona en la demarcación encabezada por Santiago Ta-

boada, ha funcionado por la inversión en tecnología y la apuesta por tener más elementos de proximidad, por ello, llamaron a las administraciones locales a acercarse a esta estrategia.

"Los gobiernos de Morena deben exigir o en su caso, crear sus propios modelos de seguridad pública para sus habitantes", destacó Von Roehrich.

Por su parte, el diputado Héctor Barrera advirtió que, principalmente en la alcaldía Iztapalapa, la gente se siente "insegura e intranquila"; mientras que en la alcaldía Xochimilco, destacó, ha habido un aumento en los feminicidios.

"Es común ver en Iztapalapa balceras, ejecuciones y extorsiones a negocios, lo mismo sucede en Xochimilco con los feminicidios imparables a la vista del gobierno del alcalde Carlos Acosta, esos temas deben ser primordiales para la agenda del Gobierno".

Además, el legislador Luis Chávez García, integrante de la Comisión de Seguridad del Congreso local, propuso colocar de manera aleatoria, quioscos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) en las escuelas del nivel básico públicas y privadas de la capital, para que los menores se acerquen a hacer denuncias.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	21

Becarán a 15 mil jóvenes

QUE NO ESTUDIEN NI TRABAJEN

En la Ciudad de México arrancó la Estrategia Constructores de Paz, con la cual el Gobierno busca captar a 15 mil personas de entre 18 y 29 años que no estudien ni trabajen, para que sean beneficiados con la beca "Jóvenes construyendo el futuro". El programa, comandado por el Gobierno de México, consiste en recorridos casa por casa que realizarán las brigadas integradas por jóvenes, quienes buscarán a personas que requieran y cumplan con los requisitos para obtener una beca con un monto de cinco mil 258 pesos mensuales. **Karla Mora**

5

MIL 258 pesos mensuales
recibirá cada uno de beca



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	11

Normalistas bloquean calles en Morelia

INCONFORMES EXIGEN

plazas automáticas para egresados; sostienen que examen único es "un experimento" que no aceptarán

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

NORMALISTAS DE MICHOACÁN bloquearon con camiones de carga previamente secuestrados diferentes avenidas al norte de Morelia, en rechazo a la decisión del Gobierno de que el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), aplique el examen de ingreso a las escuelas normales de la entidad.

Los integrantes de la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOEM), que desde hace dos días mantienen un plantón indefinido frente al Palacio de Gobierno, también exigen plazas automáticas en el sistema educativo público, así como la reactivación de pago y el formato único de basicificación para egresados de 2019 y 2020.

o eldato

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, advirtió el pasado martes que no habrá marcha atrás en la decisión de "limpiar" el proceso de selección.

De acuerdo con la ONOEM, el rechazo al Ceneval se debe a que consideran que dicho examen es "un experimento" que no resolverá la corrupción que hay en el proceso de admisión a las nueve instituciones, pues éste sólo se aplicará al 9 por ciento de las 267 normales que hay en el país.

Los futuros docentes utilizaron cuatro camiones de carga, que antes habían tomado por la fuerza, para cerrar la circulación en las avenidas Morelos Norte, Nocupétaro, Héroe de Nacozari y Manuel Buendía, en la zona del monumento a El Pipila.

Sin embargo, el propio gobernador Alfredo Ramírez Bedolla aseguró que no habrá marcha atrás para depurar el proceso de ingreso. Además, advirtió que no habrá plazas automáticas para quienes no cumplan con los requerimientos.

"Tampoco vamos a ceder por presiones para cuestiones irregulares o indebidas, eso ya se acabó, lo he dicho, lo sostengo y digo que no van a ganar mucho (los normalistas) estando ahí tomando la avenida Madero porque los procedimientos ya están", enfatizó.

E insistió: "No hay motivo, no cedemos a dar plazas que no estén sustentadas, plazas que no cumplan con todos los lineamientos, con todos los requerimientos", además de que reiteró que los normalistas no serán reprimidos.

4
Camiones fueron secuestrados ayer por normalistas inconformes

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo. Jorge Carpizo en la Memoria / Carlos Pallán (Milenio, p. 7-Campus)
- Artículo. La UDUAL y la Conferencia Mundial de Educación Superior / Humberto Muñoz García (Milenio, p. 6-Campus)
- Columna. Tiraditos / Inconformidades pendientes (ContraReplica, p. 2)
- Columna. Red compartida (La Prensa, p. 2)
- Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 7-Campus)
- Artículo. Ciudades universitarias: ideas y representaciones / Adrián Acosta Silva (Milenio, p. 5-Campus)
- Artículo. EGEL Plus: interpretación de los reportes de resultados / Ceneval (Milenio, p. 5-Campus)
- Columna. Fronteras de la ciencia / México necesita fortalecer la educación superior y de posgrado / Fernando Fuentes (Ovaciones, p. 7)
- Artículo. El proyecto de ley de ciencia: retroceso federalista / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 6-Campus)
- Artículo. Reglamento SNI, improvisación sistemática / Alejandro Canales (Milenio, p. 7-Campus)

SEP

- Columna. Kiosko / Autoriza la SEP uso de libro del historiador más criticado por AMLO (El Universal, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo. Precriterios 2023: un condicionante educativo/1 / Carlos Pallán (Milenio, p. 6-Campus)
- Columna. Voces de la UAM / Impulsar oferta educativa en comunidades indígenas / Miguel Ángel Gallegos Cárdenas (La Crónica, p. 23)
- Columna. Hablando de derechos / Tiempo completo en el aula y aula libre de machismo / Jacqueline L'Hoist Tapia (La Razón, p. 7)
- Columna. Mexicanos primero / Derecho a aprender: 15 años / David Calderón (El Financiero, p. 27)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	7

Jorge Carpizo en la Memoria

Carlos Pallán

(Nota: Al cumplirse diez años de su fallecimiento, el pasado 4 de abril, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM organizó un homenaje a su anterior director, Jorge Carpizo. Este se realizó en varias mesas de trabajo, con destacados ponentes que resaltaron la figura y el ejemplo de dicho personaje. Sumándome a ese reconocimiento, en este espacio se consigna un texto escrito diez años atrás).

Lo conocí en Tepic, en una Asamblea de la ANUIES, en 1972. Eran los tiempos en que el gobierno de Nuevo León había desatado una ofensiva contra la universidad de ese estado, promulgando al vapor una nueva Ley Orgánica e impuesto a un rector, militar de carrera. La UNAM se convirtió en una de las más firmes defensoras de la autonomía vulnerada. Su rector, Pablo González Casanova, y su abogado general, Jorge Carpizo, argumentaron intensamente para que la Asamblea condenara el hecho, inclinando la balanza política para que el Presidente de la República asumiera una posición que, con el costo de la renuncia del gobernador Elizondo, volviera las cosas a su sitio.

Aquel adusto abogado general, de 27 años, empezaba a hacer historia en la vida universitaria del país. Unas cuantas semanas más tarde sería la UNAM la que tendría problemas. Una “huelga loca” conducida por dos siniestros personajes que gozaban del beneplácito gubernamental, más un sindicato en ciernes a quien le beneficiaba la situación, paralizó a la institución por dos meses. Se buscaba la renuncia del Dr. Pablo González Casanova y sólo cuando se obtuvo cesó la ocupación. En la primera fila de quien defendió a la UNAM de aquella agresión estaba ya Jorge Carpizo.

Catorce años más tarde, cuando ya despachaba como rector, lo empecé a tratar. Recién habían pasado los días del conflicto surgido por Fortaleza y Debilidad, aquel diagnóstico que —como dijera en días pasados Juan Ramón de la Fuente— “había puesto el dedo en la llaga” en los males de la Universidad. El problema de ahí surgido, transformado en movimiento estudiantil, no era el diagnóstico, sino la media docena de medidas para su inmediata implantación que lo acompañaban, entre ellas, la limitación del pase automático ó la modificación del reglamento de pagos. No obstante la severidad del movimiento y su cercanía temporal, el chicharrón en salsa verde que se servía en el piso once de la Torre de Rectoría, y del que su anfitrión se jactaba, sólo llevó la charla por otros cauces. . . no se trataba de hablar de asuntos internos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	7

En 1990, recién fundada la Comisión Nacional de Derechos Humanos, escribí un artículo en que la calificaba como un “vulnerable remedio supremo”. Circunstancia que sirvió para comentar las características de ese organismo y que su titular, Jorge Carpizo, le diese una cátedra al respecto al bisoño editorialista. Con la marca de la casa, todo eso aconteció en el comedor de la CNDH con parecido menú.

Durante su paso por gobernación lo visité dos o tres veces, en los meses previos a la elección federal de 1994. Como responsable de la política interior y, por añadidura, cabeza del IFE de la época, Carpizo tenía una especial preocupación sobre el papel y circunstancias que estarían presentes en las casas de estudios durante ese proceso. Eran los días en que tenía un conflicto legal con un conocido columnista sobre una temática que resultaba novedosa: el narcoperiodismo.

En 1996, en su época de embajador en Francia, hizo el honor de acompañar a una delegación de Anuies a la firma de compromisos con una agencia del gobierno francés. La ceremonia, verificada en una de las sedes históricas de La Sorbona, transcurrió con el protocolo de ese tipo de actos. Sin embargo, y fuera del programa anunciado, el funcionario responsable le impuso una condecoración o reconocimiento al embajador mexicano (¿La medalla Henri Capitant?). Según recuerdo, le dio mucho gusto. pero decía, una y otra vez, que era una sorpresa, no se lo habían avisado.

Desde semanas atrás tenía pensado invitarle para la presentación de un libro sobre la UNAM. Pero, “como se viene la muerte tan callando”, me enteré de su fallecimiento fuera del país, al abrir la página electrónica del Milenio el sábado 31.

Al paso de los días, y con los muchos artículos y comentarios que sobre él se han escrito, caigo en la cuenta de lo que posiblemente fue la gran paradoja de su vida: amó a la UNAM con intensidad y fue ahí donde tuvo, probablemente, su gran contrariedad. Las reformas por él planteadas, “de obvia resolución”, fueron vistas por el movimiento estudiantil como un gran atentado a la institución. Con mucho realismo, dio marcha atrás en su propósito y, posiblemente —como dice Ciro Murayama— “antepuso la responsabilidad política a la convicción personal”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

La UDUAL y la Conferencia Mundial de Educación Superior

Humberto Muñoz García

En el próximo mes, la Unesco ha convocado a la realización de la Conferencia Mundial de Educación Superior, a celebrarse en Barcelona, España. El evento estará dedicado a «Reformular los ideales y prácticas de la Educación Superior para asegurar el desarrollo sostenible del planeta y de la humanidad».

Hay un punto para la discusión, de entrada, que nos atañe a todos los universitarios. Por la pandemia, las universidades tuvieron que cerrarse. Se afectaron las tres funciones, docencia, investigación y difusión, y la gestión administrativa tuvo que ajustarse a nuevas realidades para que las instituciones no se pararan. La gobernabilidad también resulto perjudicada. Y, con todo, se buscó solucionar múltiples problemas nuevos, para seguir adelante, lo que dejará varios aprendizajes

En la Conferencia, naturalmente, se abordará el hecho de que la reanudación de las actividades presenciales está siendo una tarea que se lleva a cabo a un ritmo lento. El regreso al trabajo ocurre en medio de una realidad social complicada, llena de incertidumbre, con economías muy dañadas, que requieren medidas fuertes para remontar obstáculos, cuya dificultad aumentó con la pandemia. En nuestro país, además, la educación superior quedó envuelta en el contexto de una disputa política por el contenido y la realización del proyecto nacional.

En la agenda del Congreso se propone analizar cómo introducir nuevos modelos de aprendizaje, teniendo en cuenta la digitalización, la inteligencia artificial, las nuevas tecnologías de la comunicación, la brecha digital, y la necesidad de ampliar la cobertura. Asimismo, se pretende fincar prioridades para cumplir las metas de sostenibilidad, preparar a las nuevas generaciones para que puedan enfrentar el futuro, desarrollar comunidades de aprendizaje que sean inclusivas, y delinear el camino para que los sistemas educativos de nivel superior entren a una nueva etapa de desarrollo.

Para este evento, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), a través de su Consejo Ejecutivo, convocó a los académicos y a los responsables institucionales, para que integraran Comisiones de trabajo sobre los puntos de la agenda. También, para crear una Comisión General, formada por varios rectores, la cual preparó una versión inicial del documento, que la UDUAL llevará a la mencionada reunión.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

En dicho documento se abordan los problemas de la educación superior de la región: inclusión, calidad, relevancia y pertinencia de los programas de estudios, necesidad de intensificar el intercambio académico en América Latina, cómo aumentar la producción de conocimiento y su disseminación en la sociedad. Incluye, asimismo, sugerencias para fortalecer la cooperación y las sinergias académicas, y trata lo relativo a la gobernanza institucional, entre lo más relevante.

Se entiende que la problemática de la educación superior está estrechamente ligada a las dificultades estructurales de carácter social, a realidades profundamente desiguales, que no se han podido modificar, sino que se han agravado. Se indican las dificultades que tiene la sociedad para enfrentar sus desafíos contando con sistemas educativos muy heterogéneos en sus características y condiciones de trabajo, en un contexto en el que en cada país existe una legislación propia que enmarca las políticas educativas.

Del documento de la UDUAL, quiero resaltar el énfasis puesto en la dinámica docente, a partir del trabajo colectivo, en equipos, en grupo, en la colaboración indispensable para producir conocimiento, a partir de la definición de problemas, de retos que lleven a descubrir lo nuevo. Se insiste en que el análisis se haga colectivamente, en la argumentación con respeto a las diferencias, y en que unos aprendan de los otros.

Se reconoce que hay retos para aplicar lo que se aprende, cuestiones de método. En las universidades, además, habría que incentivar la aparición de espacios de arte (pintura, escultura, cine, teatro, danza, música) expuestos a los estudiantes; espacios que agreguen capital cultural, que contribuyan a formar mejores ciudadanos. Se dice, además, que “la construcción del conocimiento debe estar asociada a la construcción de valores sociales”. Agregaría, de mi parte, que es menester eliminar las relaciones patriarcales en la universidad y demostrar las bondades de una vida democrática.

Es importante señalar, para concluir este brevísimo repaso del documento de la UDUAL, que se reconoce el impacto negativo que ha tenido el modo extractivo de producción sobre la sociedad y la educación superior. De igual manera, se considera que es fundamental diseñar “modelos de desarrollo capaces de estimular la inversión productiva, social y ambientalmente responsable” que permita detener la devastación ambiental, el crecimiento de la pobreza extrema, la polarización social, las migraciones forzadas, y la violencia. Y para ello, América Latina y el Caribe, requieren contar con universidades renovadas, creadoras de bienes públicos, tarea que consiguen por su carácter autónomo.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

Considero que sería muy importante que el documento de la UDUAL y las conclusiones del Congreso sean difundidos para que, quienes estemos interesados, podamos armar debates y publicar trabajos comparativos, que nos acerquen más a las realidades universitarias de América Latina y el Caribe.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	2

Tiraditos

INCONFORMIDADES PENDIENTES

• Todo indica que la Función Pública (SFP), de **Roberto Salcedo**, habrá de dar un jalón de orejas su Órgano Interno de Control en el IPN, donde manda **Arturo Reyes Sandoval**, y es que han transcurrido dos meses desde que se presentarán una serie de inconformidades sobre la contratación por 300 millones de pesos de Joad Limpieza y Servicios para el aseo de instalaciones; mientras tanto, se adelanta su participación en la compra IA-011B00001-E1304-2022 para fumigación y jardinería. Las propuestas se presentarán hoy, no obstante, además de esta compañía se vislumbra la llegada de otras como Ecoblue de México, Sicaru Limpieza y Servipro, que en el nicho también son relacionadas con **José Juan Reyes Domínguez**, que se ha hecho fama como “rey de la limpieza”. En el Instituto todavía sigue fresco el relevo de **Noel Miranda Mendoza** por **Alfredo Becerril** en la Dirección de Recursos Materiales, tras la asignación de Joad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	2

RED COMPARTIDA

CRITERIOS POLÍTICOS-ECONÓMICOS

Nos dicen que en Palacio Nacional se hizo una nueva reunión de casi emergencia del gabinete económico luego de la votación de la Ley de la Industria Eléctrica y la nueva Ley Minera/nacionalización del litio para presentar al titular de Gobernación, Adán Augusto López, casi como el nuevo coordinador o jefe de gabinete de la 4T, de tal forma que las decisiones que se tomen en la SHCP, Economía, Energía, CFE, Pemex así como con Nafin y Bancomext se supediten a dos criterios básicos: tienen que tener un criterio político electoral y su impacto debe ser inmediato, la primera prueba serán los pre-criterios presupuestales.

Las dudas sobre el manejo que se brinda a los dineros en el IPN, de Arturo Reyes, van en ascenso luego que Alfredo Becerril sustituyera a Noel Miranda en la dirección de Recursos Materiales e Infraestructura. En esta ocasión las proyecciones apuntan a que Ioad Limpieza y Servicios será una de las invitadas a participar en la adquisición de jardinería y fumigación número IA-01B00001-E304-2022; no obstante, en el OIC siguen sin dar resolución a las inconformidades presentadas hace dos meses por las supuestas inconsistencias en la documentación presentada para cumplir con los requisitos. Pero además de esta razón social enlazada a José Juan Reyes Domínguez, incluye la inscripción de otras marcas como Servipro, Sicaru Limpieza y Ecoblue de México este jueves a las 10 de la mañana.

A veces la unidad de un partido no es lo más importante y es lo que le está pasando a Morena en el Congreso de Tamaulipas, luego de que se

confirmara que Ursula Salazar Mojica, sobrina del presidente, pidió "moches" a un empresario por medio de un sobreprecio en un audio que se hizo público, el PAN solicitó su desafuero y desde los pasillos de la fracción parlamentaria se escuchó en voz baja un "no" categórico que desecha por completo esta solicitud, en caso de ser presentada de forma oficial ante la comisión respectiva del Congreso de la Unión.

PD: se entiende que hacer numeritos es difícil, pero de plano es algo que a la 4T nada más no se le da, no es lo suyo. Ayer, la vocera de @QEQMentiras, Ana García Vilchis, anunció la reforestación de la ruta del Tren Maya con 457 MILLONES de árboles en 450 MIL hectáreas, o sea, unos 4 MIL 500 kilómetros cuadrados. Ese tamaño es dos veces la superficie total de la CDMX (2,370 km²) y en tiempo estaríamos hablando de que en un año hay 8 mil 760 horas. Plantar un árbol por cada media hora son 26 mil 084.4 arbolos. ¿Qué nadie le revisa los números?



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	7

Regla de tres 944

Carlos Reyes

Cónclave en la UAM. En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se llevará a cabo, la próxima semana, un evento en el que confluirán las máximas autoridades de esta casa de estudio, encabezadas por el rector general José Antonio de los Reyes Heredia. La cita será parte de la cátedra interinstitucional titulada “El retorno esperado a la universidad: retos para entretejer la presencialidad y entrever su futuro”. Una reflexión muy oportuna ahora que la pandemia sanitaria entra en una etapa menos aguda, aunque no por ello menos preocupante. Tras el mensaje de bienvenida que dirigirá el rector, podremos escuchar a los cinco rectores de las unidades de la UAM discutiendo en torno a este asunto. La discusión podrá ser vista en redes sociales, así que es muy buena opción para dilucidar hacia dónde quiere dirigir sus destinos la llamada Casa Abierta al Tiempo.

Cuentas claras. El pasado martes, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, entregó a la Cámara de Diputados el informe de la cuenta pública de 2020 y 2021, un ejercicio fiscal en el que se tuvieron que tomar medidas pertinentes para enfrentar la emergencia sanitaria que amenazó la viabilidad de la educación superior del país. Ante los legisladores, el rector puso en claro los esfuerzos hechos por la institución para evitar que las brechas entre alumnos se hicieran más evidentes. Por eso la UNAM le apostó a invertir los recursos en equipamiento y otros aditamentos para auxiliar a los alumnos más desfavorecidos frente al entorno virtual. Como ocurre en estos casos, la reingeniería financiera que implementan las instituciones de educación superior puede más que cualquier limitación que venga directamente de las oficinas hacendarias.

Inversión urgente. En la misma cita a la que acudió con los legisladores, el rector de la UNAM habló también de la imperiosa necesidad de destinar recursos a la investigación y al desarrollo de la ciencia. Porque, como lo planteo, la demanda de recursos en esa área siempre existe y el país debe crecer en conocimientos, a pesar de las dificultades. Y bajo esa óptica, planteó Graue Wiechers, la investigación se mantuvo muy firme en estos dos últimos años frente a un entorno que presagiaba desenlaces muy complicados. Del lado del legislativo, el espaldarazo provino de Pablo Angulo, integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Pablo Angulo, quien puso muy en claro que la fiscalización y la transparencia son herramientas fundamentales en una democracia, razón por la cual la máxima casa de estudios es un baluarte y un contrapeso fundamental que debe aquilatarse.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	7

Avance sostenible. Por cierto, hablando de estos temas, el Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable (CCIQS) UAEM-UNAM ubicado en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se ha consolidado como uno de los más importantes a nivel nacional en la formación de personal altamente especializado, principalmente, en el rubro de química sustentable. Esto, a decir del titular del Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Jorge Peón Peralta, quien asume que durante los 12 años de vida del CCIQS UAEM-UNAM se ha trabajado en esa línea. Ante el rector de la UAEM, Carlos Eduardo Barrera Díaz, explicó que el monto de los proyectos de investigación que se desarrollan en el CCIQS asciende a los 50 millones de pesos. Como se observa la investigación sigue una línea muy clara en la UAEM y eso no lo ha perdido de vista el rector, quien ha asumido el compromiso con toda la seriedad que se requiere.

Mayor visión. Para muchos rectores, su gestión parece pasar solamente por acudir a eventos sociales y políticos muy cuestionados por la utilidad que pueden llegar a tener. Pero más cuestionado resulta cuando su presencia se limita a codearse con funcionarios de gobierno y aparecer en los principales diarios locales acompañados de estos personajes que, en muchas ocasiones, no tienen ningún interés en el devenir y ni el destino de la educación superior del país. A muchos los pudimos ver en el homenaje póstumo a Sor Juanas Inés de la Cruz, organizado en la capital de país. Departieron sonrisas y nada más, cuando al menos pueden aprovechar estos encuentros para alzar la voz en beneficio de la enseñanza y señalar las innumerables deficiencias que hay en el sector. Pero a veces puede más el compromiso político por los caminos del sur o en el vecino estado donde los nicolaítas quisieran una representación mucho más firme.

¿Sera el final? El pasado lunes, integrantes de la Comisión Electoral y del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), ratificaron el pasado lunes el nombramiento de rector para el periodo 2022-2024 de Christian Edef Carreño López. Asimismo, determinaron suspender las elecciones previstas para el 13 de mayo próximo, además de todos los plazos previstos en dicho proceso electoral. El presidente de la Comisión Electoral de la UABJO, Porfirio Hernández, argumentó que resulta improcedente reanudar el proceso electoral para la elección de rector o rectora porque ya existe un rector sustituto que culminara con el periodo hasta el 2024. Veremos si esta disposición es atendida por el otro interesado y veremos todavía más enfrentamientos por el poder en esta institución.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	5

Ciudades universitarias: ideas y representaciones

Adrián Acosta Silva

Las universidades son y representan muchas cosas. Son, desde luego, espacios físicos, con territorios delimitados habitados por miles de estudiantes y profesores, directivos y trabajadores. Pero representan también un poder social e intelectual organizado, simbolizan ilusiones y aspiraciones, rutinas académicas, prácticas de investigación y aprendizajes que luego, en contextos apropiados y con un poco de suerte y persistencia, se traducen en acumulación de prestigios individuales, grupales e institucionales. Esos espacios y símbolos se sintetizan en la idea de las “ciudades universitarias” como mapas que concentran el saber y el poder en las sociedades contemporáneas, una idea que ha transcurrido desde comienzos del siglo XX por diferentes ciclos de tensión, conflicto y cooperación con gobiernos y sociedades nacionales.

La propia historia de los campus universitarios en Europa, Estados Unidos o en América Latina permite identificar la fuerza de la idea misma de la universidad y de sus representaciones sociales a través de sus edificaciones. Desde sus orígenes modernos, la aspiración por construir ciudades universitarias como microespacios educativos y culturales dentro de macroespacios urbanos más amplios, se constituyó como la expresión más contundente para tratar de dar un sitio a la idea de la universidad como núcleo multidisciplinario de investigación y aprendizajes, organizado en escuelas, facultades, institutos y laboratorios, con edificios y jardines, cafés, museos, bibliotecas y espacios deportivos, artísticos o culturales.

Si las universidades medievales europeas se construyeron como parte orgánica de monasterios distribuidos en diferentes regiones, las universidades públicas modernas se desligaron desde el siglo XIX de sus orígenes religiosos, y se instalaron como parte de la geografía urbana de sociedades cuyas élites liberales rápidamente verían en las universidades los símbolos más potentes del progreso económico, la modernización social y cultural, y la democratización política. La idea de la universidad como una corporación cerrada de estudiantes y profesores formados en los misterios del trivium y el cuadrivium, donde los estudiantes eran aprendices y los profesores sus maestros, se transformó con el paso de la industrialización, la urbanización acelerada y el democratización, en la idea de la universidad de masas, abierta al acceso meritocrático, con autonomía política e intelectual como garantía institucional del ejercicio de libertades de expresión, de aprendizajes e investigación.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	5

Parte de esa larga, compleja y fascinante historia es recogida en el libro *Forma y pedagogía. El origen de la ciudad universitaria en América Latina*, coordinado por Carlos Garcíavelez Alfaro, publicado en 2014. Se trata de una monumental obra en torno a ocho historias de ciudades universitarias en la región, construidas entre los años de 1935 y 1960, donde a través de planos, dibujos originales y diagramas, de fotografías y textos breves, se narra el origen y la evolución de las sedes centrales de las universidades de México (UNAM), de Puerto Rico (Campus Río Piedras), Venezuela (U. Central de Caracas), Colombia (U. Nacional en Bogotá), Brasil (C.U de Río de Janeiro y de Brasilia), Argentina (U. de Tucumán) y Chile (U. de Concepción).

Arquitectos, políticos, ingenieros, intelectuales y científicos de la época, desfilan en la explicación del surgimiento de las ideas de las ciudades universitarias como ciudades del conocimiento, como ambientes de aprendizaje, o como conjuntos arquitectónicos unidos por el arte y la ciencia. Diferenciadas pero a la vez integradas a los procesos de urbanización de las grandes ciudades latinoamericanas, los campus universitarios se constituyeron como sedes territoriales de los proyectos que las teorías de la modernización y del desarrollo formularon para América Latina. En un contexto intelectual de optimismo por el futuro, la legitimidad de la idea de la universidad como un proyecto cultural de largo plazo se encuentra estrechamente ligada a la construcción de las grandes ciudades universitarias.

Esas historias florecieron con éxito durante varias décadas en medio de crisis económicas y políticas ya través de la hechura de nuevas estructuras de oportunidades para grupos y clases sociales medias urbanas. En México, la CU de la UNAM se convirtió en el símbolo de la modernidad imaginada para muchas universidades públicas federales y estatales, y para no pocas privadas de élite como la UA de Guadalajara o el Tec de Monterrey. Durante los años setenta, nuevas universidades como la UAM, o universidades estatales como las de Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad Juárez, Tamaulipas, o Tlaxcala, reinventaron la noción del campus en sus territorios urbanos, y en los años noventa otras universidades públicas como las de Guadalajara, Puebla, la Veracruzana o Sonora emprendieron la multiplicación de sus campus universitarios como parte de ambiciosos procesos de reforma de sus estructuras académicas y administrativas.

Desde el último tercio del siglo pasado la idea de la universidad como proyecto cultural fue sustituida por la idea de la universidad como una empresa de servicio público. Hoy, décadas después, se habla de la idea de la universidad como una institución al servicio del bienestar del pueblo. Algunos otros, hechizados por las sirenas de la innovación tecnológica, hablan ya de “smart campus” como extensión automática de los



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	5

smartphones o las smart-tv. Son lenguajes y músicas de temporadas diferentes, contradictorias, confusas. En todos los casos, las ciudades universitarias son sitios cuyo edificios y jardines siguen representando la idea de un proyecto en busca de sentido, asaltado con frecuencia por la urgencia de activismos políticos o mercadológicos de distinto signo, pero habitado por la prudencia de la reflexión rigurosa y la curiosidad intelectual propia de la vida académica. Campus como espacios donde beber un café ejerciendo el viejo arte de la conversación o de los placeres de la vida contemplativa, forman parte de los muros, las bibliotecas, las aulas y los pasillos que configuran la arquitectura de nuestras ciudades universitarias.

Para los ciudadanos locales (los universitarios), la experiencia transcurre entre relaciones que combinan ideas, intereses y pasiones, lecturas y discusiones, afectos perdurables, incertidumbres corrosivas, rivalidades memorables o amistades entrañables, relaciones que configuran la geografía ética y estética de la vida en el campus. Son los ritos de paso que forman el núcleo sociológico de las ciudades universitarias.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	5

EGEL Plus: interpretación de los reportes de resultados

Ceneval

Desde su fundación, el Ceneval ha sido parte fundamental de la historia de la evaluación de la educación superior en México. Año con año, brinda a las instituciones usuarias información válida y confiable sobre los aprendizajes que sus egresados han adquirido en los diferentes programas educativos que ofrecen, lo que ha contribuido a orientar la toma de decisiones para la mejora de la calidad de la educación.

El objetivo de las pruebas estandarizadas es evaluar conocimientos generales y comunes que los estudiantes de una misma carrera puedan demostrar haber adquirido, sin importar la institución o el plan de estudio específico que hayan atendido. ¿Qué quiere decir esto? En términos generales y como ejemplo claro, que no importa en qué universidad, estado o ciudad una persona haya estudiado Ingeniería Industrial (o cualquier otra carrera parte de la oferta de exámenes del Ceneval), todos los sustentantes de un mismo examen deben demostrar el dominio de los conocimientos generales inherentes a la profesión.

Los Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura (EGEL) están divididos en áreas que juntas construyen el perfil deseado de los egresados para cada disciplina y que cuentan con las habilidades de lenguaje y comunicación fundamentales para el correcto desempeño académico y profesional.

El nivel de desempeño está asociado al puntaje obtenido por los sustentantes según el índice Ceneval con la equivalencia siguiente:

Los reportes emitidos por el Ceneval integran el resultado obtenido por los sustentantes: nivel de desempeño, puntuación en índice Ceneval y una descripción por área, que indica con precisión lo que el sustentante sabe y puede hacer, aun en los casos en los que no alcanza el nivel óptimo o esperado.

Resulta importante enfatizar que, a diferencia de los EGEL anteriores, para obtener un nivel satisfactorio de los EGEL Plus no basta con “acreditar” la mitad o más de las áreas que constituyen el examen; esto en virtud de que el área no acreditada pudiera resultar más grande en número de reactivos y, por lo tanto, tener mayor peso en la calificación global. Es decir, para los EGEL Plus, debe renunciarse a la idea de promediar áreas y reactivos como método para calcular el nivel de desempeño.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	5

¿Cómo se construye la calificación global?

Primero se evalúa tanto el área disciplinar o de conocimientos, como el área transversal de Lenguaje y Comunicación que conforman el examen, después se ponderan los puntajes obtenidos y se emite un resultado de cada sección a partir de la aplicación de un modelo compensatorio, el cual permite que un alto desempeño en una o varias áreas de la prueba, subsane uno bajo en otra. Posteriormente, se conjunta el nivel de desempeño obtenido en ambas secciones del EGEL Plus, con mayor peso en la sección disciplinar, para asignar un nivel de desempeño global.

El sistema de interpretación de resultados de los EGEL Plus está sustentado en la premisa de que las puntuaciones de los instrumentos deben mostrar con precisión el nivel de desempeño de los egresados, así como lo que saben (conocimientos) y son capaces de hacer (habilidades) respecto al conjunto de aprendizajes esperados según su programa de estudio.

Reportes institucionales

Independientes a las hojas de resultados individuales que el Ceneval entrega a los sustentantes, los reportes emitidos para las instituciones usuarias sirven como retroalimentación para la mejora de los procesos educativos en los distintos niveles de toma de decisiones, un compromiso que el Ceneval ratifica con sus instituciones usuarias, al presentar reportes de resultados más completos sobre el desempeño de los estudiantes que lo aplican cada año.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	7



México necesita fortalecer la educación superior y de posgrado

“**N**ecesitamos fortalecer en México la educación superior y de posgrado, en todas las áreas de especialización; que tengan la oportunidad las y los estudiantes e investigadores de tener estancias en el extranjero, para socializar nuestras capacidades y fortalecer nuestro conocimiento, así lo reconoció en exclusiva el **Dr. Uriel Alejandro Sierra Gómez, Investigador del Centro de Investigaciones en Química Aplicada (CIQA), del Conacyt con sede en Saltillo, Coahuila.**

“Tuve la oportunidad de estudiar mi licenciatura en Química, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en México; la maestría en Química Aplicada en la **Universidad de Burgos** y el doctorado en Ciencia y Tecnología de Materiales, en la **Universidad de Oviedo/Instituto Nacional del Carbón**, ambos en **España**, donde el nivel de educación es alto, en el cual compartí mis clases con compañeros de diferentes países de Europa e incluso con otros estudiantes mexicanos preparados en otras universidad diferentes a la mía. A nivel doctorado, si reconozco que salimos bien preparados de las universidades públicas de México, sin embargo nos falta un poco más en algunas áreas, como podría ser los idiomas extranjeros”

“La fuga de cerebros, se debe a la falta de oportunidades laborales específicas en nuestro país, por ejemplo las plazas de investigación en las universidades son limitadas desafortunadamente. Para quienes tenemos estudios de posgrado las oportunidades acá son pocas y en Europa, tienes mayor oportunidades, y si hay muchos mexicanos con estudios de posgrado fuera del país”

Finalmente, gracias a la **FENASSCYT**, el investigador Uriel Sierra, expresó “Necesitamos fortalecer la divulgación de la ciencia en México, desde niveles básicos, jardín de niños, primaria, secundaria y bachillerato para que niños y jóvenes puedan tener la información necesaria para poder, generar esa espinilla y decidan ellos si se dedican a la investigación de la ciencia o no. Sobre las políticas públicas se deben preocupar que no haya tanta fuga de cerebros que deban crear más plazas necesarias. Los presupuestos adecuados para la investigación y sobre todo ayuden y fortalezcan a las universidades desde el sector industrial. Que la industria se deba relacionar con las universidades y centros de investigación, para de que esa manera también se busque generar tecnología propia, para que nosotros en ese sentido aportemos el conocimiento adquirido”.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013.
ferfuentesmt@hotmaill.com

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

El proyecto de ley de ciencia: retroceso federalista

Roberto Rodríguez Gómez

El 5 de junio de 2002 se publicó la Ley de Ciencia y Tecnología que reemplazó la efímera Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica de 1999. La idea original consistía en modificar la Ley de Fomento en tres aspectos: creación de un Consejo General; mecanismos específicos de coordinación intersecretarial: ampliación de funciones del Foro Permanente de Ciencia y Tecnología. Además, algunas modificaciones derivadas de la decisión del ejecutivo para que el Conacyt ejerciera, de manera exclusiva, la función de coordinación sectorial previamente encomendada a la SEP.

La iniciativa presidencial, remitida a las cámaras en diciembre de 2001, se acompañó de una propuesta de ley orgánica del Conacyt. El debate sobre la reforma a la Ley de Fomento abrió espacio a la presentación de propuestas a cargo de representantes de los sectores académico y productivo, así como a representantes de organismos estatales de ciencia y tecnología. Ocurrió lo que hoy se llama “parlamento abierto” y funcionó, porque les hicieron caso. Además, no sobra recordarlo, en el dictamen de las iniciativas las comisiones de las cámaras trabajaron en conferencia, es decir en forma unificada.

Las comisiones tomaron en cuenta las propuestas de la consulta, así como el punto de vista de los legisladores participantes. Como primera medida, se decidió modificar la iniciativa presidencial de reformar la Ley de Fomento y, en cambio, emitir una nueva Ley de Ciencia y Tecnología. Además, ampliar y diversificar la fórmula de gobernanza contemplada en la iniciativa original.

Uno de los aspectos de mayor relevancia en el debate fue el de instrumentos para impulsar la regionalización y descentralización de la ciencia y la tecnología. Desde finales de los años ochenta y durante los noventa varias entidades federativas establecieron consejos locales de ciencia y tecnología, así como instancias de distinto nivel para el fomento y promoción de estas actividades en el ámbito de las entidades. En noviembre de 1998 se constituyó, bajo la figura de asociación civil, la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt) que, en su fundación, agrupó a las representaciones de Coahuila, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas y que, con el tiempo, agremiaría a la totalidad de los consejos estatales u organismos equivalentes.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

Sobre esta base, se incorporaron al proyecto de la Ley de Ciencia y Tecnología de 2002 la creación de una Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología, como mecanismo de coordinación entre Conacyt y los gobiernos de las entidades federativas. La conferencia tendría el encargo de participar en la elaboración del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación; apoyar la descentralización de los instrumentos de apoyo; proponer acuerdos de coordinación; hacer propuestas al Conacyt en materia de política científica, de organización y normativas para el fomento a la ciencia y la tecnología en el ámbito de las entidades federativas, entre otras.

Tras la aprobación de dicha ley, los estados se dieron a la tarea de emitir sus respectivas normas de ciencia y tecnología, proceso que, en la mayoría de los casos, tuvo lugar en la primera década de este siglo y culminó en los años de la segunda década. Es interesante constatar que las normas estatales difieren entre sí tanto en extensión como en la temática incluida y que no están formalmente subordinadas a la Ley de Ciencia y Tecnología de 2002, sino que han convivido con esta. En resumen, hasta el día de hoy, cada entidad cuenta con su propio consejo de ciencia y tecnología, planes y programas de alcance estatal, al menos una instancia en la administración pública local para la atención del tema, y su propia ley en la materia.

Esta forma de organización será modificada, en aspectos sustantivos, en caso que se apruebe, en sus términos, la propuesta de Ley de General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que ha propuesto Conacyt y que se espera legislar en el próximo periodo ordinario de sesiones de la legislatura federal.

Varios son los aspectos que implican un retroceso en el federalismo de la actividad científica. En primer lugar, se elimina la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología, con ello, la representación de las entidades federativas en el diseño, implementación, gestión y administración de la política nacional de ciencia y tecnología. Tampoco se prevé la representación plena de dichas entidades en los órganos colegiados para el gobierno del sistema nacional. En segundo lugar, la distribución de competencias planteado en el proyecto de ley general omite formular las competencias de la Federación y, en su caso, las atribuciones concurrentes entre Federación, estados y municipios. Únicamente establece competencias para las entidades y los municipios. Éstas quedan mayoritariamente sujetas a las “bases, principios y fines de la política pública previstos en esta Ley”, la política nacional, indica el proyecto, es responsabilidad de la Federación a través del Consejo Nacional, por lo tanto las facultades de las entidades federativas quedan acotadas a su observancia. Además, al tratarse de una ley general, los estados y la Ciudad de México deberán modificar o abrogar sus leyes para adecuarlas al contenido de la primera.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

En materia de financiamiento para las actividades científicas en los estados el proyecto de ley es poco claro. En lugar de proponer los medios e instrumentos para garantizar el acceso de las entidades a los recursos públicos correspondientes, se limita a señalar la posibilidad de que los gobiernos locales puedan “promover y proponer, ante las autoridades competentes, criterios y esquemas de distribución participativa de las Aportaciones Federales vigentes en el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de los convenios suscritos para ese efecto, con el propósito de garantizar la obligación del Estado de apoyar la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación” (artículo 23). Si se toma en cuenta la reciente extinción de los fondos mixtos que apoyaban la realización de proyectos de investigación e iniciativas similares en los estados, el panorama no es alentador.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	7

Reglamento SNI, improvisación sistemática

Alejandro Canales

La autoridad del sector modificó, una vez más, el reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La semana pasada publicó un ajuste relativamente menor para precisar quién sí y quién no puede recibir el correspondiente incentivo económico. La mención positiva solamente incluye a los posdoc y al programa que antes se llamaba Cátedras Conacyt y ahora es “Investigadoras e investigadores por México”; el personal de las instituciones particulares sigue quedando al margen. No es el único problema.

No han sido pocas las modificaciones al reglamento del SNI en el último año, todas ellas por aclaraciones, equívocos u omisiones. La actual administración emitió su reglamento en septiembre del año 2020, ahí cambió su máximo órgano de decisiones con independencia de lo que dice la todavía vigente ley de ciencia y tecnología e incluso anticipándose a los preceptos derivados de la reforma del artículo 3º constitucional en materia de acceso universal al conocimiento y sus beneficios (DOF. 21.09.2020).

Después de ese primer reglamento, en donde eran inocultables los tropiezos, las fallas y la redacción improvisada, la autoridad tuvo que corregir unos meses después los errores cometidos al citar artículos y fracciones del mismo reglamento que no correspondían (DOF. 24.02.2021).

Luego, dos meses después (DOF. 20.04.2021), de nueva cuenta, vino otro cambio mayor a la misma norma, ahí vino la exclusión del otorgamiento de incentivo económico para los investigadores de instituciones particulares, a pesar de que todavía no había ni hay una nueva ley general para el sector.

La misma reforma de abril del 2021 incluyó otras medidas más: excepciones en los requisitos de ingreso; menos restricciones para ingresar al SNI después de resultados desfavorables; el otorgamiento de incentivos económicos aunque el investigador fuera funcionario público; y medidas más sensibles a las prácticas de crianza, entre otras.

Sin embargo, la discusión pública se centró en la exclusión de las instituciones particulares. La inconformidad llegó a los tribunales y los litigios siguen en la actualidad, con amparos a favor de investigadores de esas instituciones, sobre todo porque, como era el caso, no se puede aplicar de forma retroactiva una norma, no está



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	7

fundado el trato diferenciado según institución de adscripción y porque a la fecha todavía no hay una ley general.

Luego, en julio del año pasado, cuando ya se había cerrado la convocatoria del SNI correspondiente y la valoración de solicitudes estaba por comenzar, el Conacyt publicó en su página electrónica nuevos criterios de evaluación, pero cayó en cuenta que uno de los artículos del reglamento entonces vigente no permitía su aplicación inmediata.

En efecto, el artículo 34 estipulaba que: “Al publicarse nuevos criterios específicos de evaluación en el portal del Conacyt, los mismos entrarán en vigor en la convocatoria del año subsecuente”. O sea, había que esperar el año siguiente, el problema es que algunos solicitantes habían tomado como referencia los criterios anteriores y otros los nuevos. Una completa confusión. No obstante, sin importar el principio de no retroactividad y, otra vez, el número de modificaciones previas, el organismo solicitó y obtuvo la derogación de ese artículo que se oponía a la aplicación de sus nuevos criterios (DOF. 30.07.2021).

Finalmente, la reforma del pasado 15 de abril modificó el artículo 62 del reglamento, el que se refiere a los miembros del SNI que pueden recibir el incentivo económico. El artículo, en su primera fracción, conservó el requisito de “ser personal activo, vigente y remunerado de institución pública de educación superior o centro de investigación del sector público” –solamente instituciones públicas–, pero añadió como excepción a los catedráticos y a los posdoc. O sea, como ni unos ni otros, estrictamente, pertenecen a la institución, para efectos normativos considera que están adscritos en donde desempeñan sus actividades (DOF. 15.04.2022).

El problema es que en la misma fracción reformada, nuevamente, en el segundo párrafo de esa misma fracción, olvidó suprimir la referencia al programa Cátedras Conacyt que oficialmente ya no existe y sustituirla por la actual denominación del programa, así que seguramente habrá una siguiente modificación al reglamento y las que se acumulen.

Tal vez lo de menos es el número de modificaciones al reglamento –y ciertamente no es menor el costo de publicación en el Diario Oficial de la Federación–, lo grave es el atropello e improvisación que revela en uno de los programas clave del sector y el incumplimiento sistemático a la norma. Rasgos que se extienden a la gestión de todo el sector. Un desastre.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	7

Pie de página: Siguen las irregularidades: la comisión de investigadores eméritos del SNI debe estar compuesta por miembros que lo sean, porque son responsables de designar a nuevos integrantes de ese nivel, pero la del año 2020 de ciencias sociales tenía un integrante que no era emérito y de todas formas se desempeñó en la comisión; la duración como integrante de la comisión es de un año, sin embargo, al menos dos integrantes, uno del área de físico matemáticas y otro de ciencias sociales, extendieron su función al 2021. ¿Una novedad? No, desafortunadamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	2

BAJO RESERVA

Autoriza la SEP uso de libro del historiador más criticado por AMLO

:::: Nos comentan que si hay algún escritor que se encuentra como el más señalado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus conferencias mañaneras es el historiador **Enrique Krauze**. Sin embargo, nos hacen



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Krauze

ver, a la Secretaría de Educación Pública las críticas presidenciales a don Enrique no le impiden que uno de sus libros se encuentre en la lista de textos autorizados para su uso en escuelas secundarias para el ciclo escolar 2022-2023. Nos detallan que se trata del texto "Historia de México. Segundo Grado", que Krauze es-

cribió junto con **Andrea Martínez Baracs** y **Javier Lara Bayón**. Esta lista, nos detallan, fue presentada como un anteproyecto a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para su aprobación. Nos hacen ver que esta decisión de la SEP habla muy bien de la dependencia, pues no toma en cuenta las descalificaciones políticas realizadas por el Presidente al intelectual. Ahora solo falta saber qué opina el mandatario de la decisión tomada .

Se exaltan las senadoras radicales de Morena

:::: Las senadoras del ala radical de Morena son rudas hasta con los de casa. Nos comentan que en la reunión de la bancada morenista previa a la sesión del Pleno del Senado, algunas legisladoras reclamaron de manera airada a la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, que "le dé más la palabra a la oposición que a nuestro grupo". Los reclamos fueron de menos a más, al grado que tuvo que intervenir el coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**, para pedirle a sus compañeras respaldo total a la labor de la presidenta del Senado y ministra de la Corte en retiro, quien se mantuvo firme y respetuosa frente a la actitud de sus compañeras de bancada.

¿Evo Morales influyó en la nacionalización del litio?

:::: Nos cuentan que, hasta el año pasado, en México poco se hablaba del litio y su importancia en la tecnología y pocos en la clase política lo consideraban, como ahora, el nuevo oro blanco. En octubre de 2021, **Evo Morales**, ofreció una conferencia de prensa en Mérida, donde aseguró que haber nacionalizado el litio en su país fue lo que provocó el "golpe de Estado" en su contra. En aquella ocasión recomendó al presidente, López Obrador nacionalizar el litio porque la industria derivada de este mineral debe estar en manos de los Estados, y no en los sectores privados. ¿Se habrá seguido aquí el consejo del político boliviano?

Temas que no merecen fast track

:::: A diez días de que concluya el periodo de sesiones, el Senado no contempla convocar a extraordinario, a pesar de que hay temas pendientes, como la elección de magistrados electorales en más de la mitad de los estados. El tema no avanza desde el año pasado debido a la falta de acuerdos entre grupos parlamentarios. Los nombramientos deben ser aprobados por las dos terceras partes de senadores, pero el tema se ha politizado y hay partidos que pretenden impulsar a sus cercanos, que son inaceptables para los contrarios, lo que empantana las conversaciones. El caso es que hay temas que no merecen la vía rápida que en otros casos permite que en solo unas horas se presente, se apruebe y se promulgue una ley.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

Precriterios 2023: un condicionante educativo/ 1

Carlos Pallán

Como todos los años, el ciclo de elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se inicia con los llamados Precriterios Generales de Política Económica, mismos que deben presentarse por parte de la SHCP al Congreso de la Unión a más tardar el 1º de abril, tal como aconteció. Ese documento debe contener: a) los objetivos de la Ley de Ingresos y del PEF para el siguiente año; b) los escenarios sobre las principales variables macroeconómicas; c) los escenarios en torno al monto total del PEF; d) la enumeración de los programas prioritarios y sus montos. En las siguientes líneas me referiré a varios de esos aspectos, con énfasis en la parte educativa, pero también a la “falla de origen” que tiene este documento, así como los que le deben seguir en ese proceso (la Estructura Programática, la Ley de Ingresos y el PEF).

Una idea básica de la cual se parte en los Precriterios es la relativa a que “en 2021 la economía mexicana continúa con su proceso de recuperación hacia niveles pre-pandemia”. El término “continúa” es errático, toda vez que los datos en ese terreno, representado por el PIB, son de decrecimiento: 0.2 por ciento en 2019 y 8.2 por ciento en 2020. Es evidente que el 4.8 por ciento de incremento del PIB en 2021 aún no compensa los decrementos acumulados.

Algunos de los datos y pronósticos más significativos de las variables macroeconómicas contenidas en el documento son los siguientes:

- La economía nacional creció en 4.8 en 2021, tal como se dijo. La estimación que los Precriterios incluyen para 2022 es un 3.4 por ciento, con intervalos que van de 1.4 por ciento a 3.4 por ciento. La SHCP, en contra de criterios anteriores, optó por quedarse con el extremo alto del intervalo y no con la media (2.4 por ciento) que se había venido utilizando en otros ejercicios. Aun así, varias de las calificadoras y expertos sitúan el crecimiento de este año, inclusive, aún por debajo del 1.4 por ciento.
- La inflación cerró en 2021 a una tasa de 7.36 por ciento. Los Precriterios la ubican en 5.5 por ciento. Los datos al cierre de marzo pasado ascienden ya un 7.45 por ciento anualizada, los más altos en 21 años. Los expertos no consideran que el dato oficial pueda sostenerse.
- El PEF, según los Precriterios, ascenderá a 7.3 billones en este 2022, 300 mil millones más, en números redondos, de lo que fue aprobado en noviembre pasado. De acuerdo con ello, el gasto neto tendría un incremento de 4.1 por ciento, menor que la inflación acumulada en 2021, mientras que el gasto programable (dentro del cual se sitúa el

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	6

sector educativo) tendría un aumento real (descontada la inflación) de 0.8 por ciento. De aquél monto del PEF deben cubrirse 1.07 billones de los llamados Requerimientos Financieros del Sector Público, es decir, las cantidades que el Gobierno Federal necesita para equilibrar la diferencia entre ingresos y gastos, principalmente los intereses de la deuda pública.

Por lo que se refiere a los programas prioritarios, algunos datos relevantes son los siguientes. De acuerdo con el documento, se enlistan 68 programas con ese calificativo, distribuidos en las distintas secretarías. Los tres dotados de mejores recursos financieros son: la Pensión para los Adultos (238 mil millones), Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos (77 mil mdp) y el de Transporte Masivo de Pasajeros (62 mil mdp, principalmente el Tren Maya).

Por lo que corresponde a los programas prioritarios de educación, allí se encuentran ocho, de los cuales los que tienen un mejor financiamiento son los siguientes:

- Los que se agrupan en torno a las becas Benito Juárez (las de bienestar para educación básica, 5.3 millones de becas; la universal para media superior, 4.1 millones de beneficiarios; para el nivel superior, 410 mil becarios; así como las asignaciones para las 100 universidades Benito Juárez) y que superan los 75 mil millones de presupuesto con una cobertura de 10.3 millones de personas.
- La Escuela es Nuestra, con casi 14 mil millones, programa recientemente suprimido para una asignación directa a los beneficiarios.
- Jóvenes Escribiendo el Futuro, con 10,500 millones.
- A esto podría agregarse, aunque está sectorizado en la Secretaría del Trabajo, el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro (21,696 millones) mismo que sumará 340 mil beneficiarios a los 2.1 millones que, con el carácter de aprendices, se han vinculado desde 2019. La beca se incrementará este año para llegar a \$5,259 pesos.

Los anteriores números y proporciones condicionan, inevitablemente, el monto de las asignaciones que recibirán los programas del sector educativo que no tienen la etiqueta de prioritarios en el Plan Nacional de Desarrollo. A esto me referiré la próxima semana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	23

VOCES DE LA UAM

Impulsar oferta educativa en comunidades indígenas

Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*
miangaca@hotmail.com



"No los podemos dejar atrás, también son nuestros hermanos. Traigámoslos a donde nosotros estamos y todos estaremos mejor"

TAREA DE LA SEP Y DE TODOS

En octubre pasado tuve la oportunidad de participar en el Foro "A 100 años de la Secretaría de Educación Pública. Retos y Perspectivas", organizado por el Senado de la República. En dicho evento, además de hacer un recuento histórico de la SEP, se habló de una gran cantidad de temas y retos que tiene el sistema educativo mexicano, tanto en los tiempos actuales como en los venideros.

Entre otros, se conversó del origen y los fundadores de la SEP, de la importancia de la legislación y las políticas, de la educación como un derecho humano, de los actores educativos, de aprender del pasado, de la importancia de los planes y programas de estudio, de la cobertura, de acabar con el analfabetismo, de construir una identidad nacional en los alumnos, de la pedagogía, de las brechas educativas, de la desigualdad social, la sostenibilidad, del fomento de valores entre los estudiantes, de la relevancia y la necesidad de fomentar la investigación educativa, del trato y salario digno a los profesores, del financiamiento a la educación, de la continuidad de los servicios educativos y regreso paulatino en la nueva normalidad, así como del gran reto que tiene en su totalidad la SEP y sus diversos actores.

Al mismo tiempo, se habló de los escenarios cambiantes, de los retos y desafíos que trajo consigo la pandemia, de rescatar los saberes tradicionales, pero también de las nuevas posibilidades que trajeron las Tecnologías de la Información y Comunicación, de la revolución educativa impulsada por medio de estas tecnologías, de la alfabetización informacional, de la educación no presencial y las nuevas posibilidades, y de las nuevas habilidades que demanda la sociedad y transformación digital. Igualmente, de las herencias legadas en cuanto a carencias en la educación básica y la media superior, así como de las problemáticas para acceder y permanecer en la educación superior, y de buscar e impulsar nuevas alternativas para los sectores de la población con mayores carencias,

lo que lleva a pensar en los planos de las comunidades indígenas y de quienes menos tienen.

Sin duda, los asuntos mencionados en dicho foro son de gran interés, todos se tienen que atender, se debe hacer algo en cada uno de ellos, pero me parece que tenemos que cuestionarnos en estos momentos, ¿qué estamos haciendo para llevar oferta educativa a las comunidades indígenas?

Brindar alternativas a las comunidades indígenas es algo urgente y necesario. En este modernizado mundo tecnológico, necesitamos integrar y brindar oportunidad de participar y de sumarse a los hermanos de las comunidades originarias y en esta cuarta transformación nacional estamos a tiempo de pensar y actuar en favor de ellos.

Algunos datos importantes del Banco Mundial (BM) indican que, "en el mundo, hay aproximadamente 476 millones de indígenas en más de 90 países. Si bien constituyen más de 6 % de la población mundial, representan alrededor de 15 % de las personas que viven en pobreza extrema". Con estas referencias se puede observar que, aunque es una gran población, han sido un sector injustamente olvidado.

Por otro lado, a la fecha, según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, en México se tiene una gran riqueza cultural, pues se cuenta con 2,471 municipios y en ellos la existencia de 70 pueblos indígenas, que se encuentran distribuidos en 20 entidades federativas, según el Gobierno de México. En cada entidad y municipio existen localidades y en ellas comunidades con costumbres y patrimonio propio.

En cada una de ellas, se habla una len-



"El reto del sistema educativo es acercar la oferta educativa y continua a los pueblos originarios"

En el mundo hay aproximadamente 476 millones de indígenas en más de 90 países

Derechos de los Pueblos Indígenas (UN-DRIP)", pero volemós a cuestionar, ¿qué estamos haciendo a 100 años de la fundación de la SEP?

En ese sentido, y por ser de interés la reflexión en este escrito, conviene recordar lo que el doctor Casimiro Méndez Ortiz, señaló en aquel foro en el Senado, cuando planteó que "hace falta crear una subsecretaría de educación indígena o subsecretaría de educación intercultural, a nivel nacional, como un reconocimiento a las comunidades indígenas", o al menos, como también aseveró "ampliar la cobertura educativa a nivel superior en las comunidades indígenas, auxiliados de las tecnologías para llegar a los rincones más apartados y necesitados del país". La continuidad educativa a través de las tecnologías digitales, para atender a quienes menos tienen y a las comunidades de los pueblos originarios, es una gran alternativa que ahora tiene la SEP y sus diversos subsistemas.

Hoy más que nunca debemos integrarnos, solidarizarnos y coadyuvar todos juntos por el bien colectivo. Debemos trabajar juntos para construir un mejor México, y la educación es el camino, como afirmó la doctora Elvia Garduño: "por medio de la educación podemos construir una nueva historia", hagámoslo, pero para esa construcción es preciso que participemos todos.

* Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana miangaca@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	7



• HABLANDO DE DERECHOS

Por **Jacqueline L'Hoist Tapia** •

Tiempo completo en el aula y aula libre de machismo

Facebook: Jacqueline L'Hoist / Instagram: Jacqueline.lhoist

En México no sólo necesitamos escuelas de tiempo completo, sino también que durante las horas que se va a la escuela, ésta nos garantice una educación libre de estereotipos de género, que en muchos casos son los generadores de la violencia.

Hoy en día, existe una desigualdad entre hombres y mujeres. Esta visión androcéntrica pone a lo masculino como punto de partida en casi todos los aspectos de nuestras vidas, y la educación no está exenta. La educación, además de ser uno de los medios de transformación más importantes que tienen las sociedades, es un Derecho Humano y, por lo tanto, tiene que ser libre de violencia, incluyendo la violencia machista. Hoy en día, la violencia machista pasa desapercibida en la educación. A lo largo de los años se han realizado muchos esfuerzos a nivel gubernamental y en sociedades civiles para que más niñas puedan asistir a la escuela. Se crean más aulas, más escuelas y se reparten útiles escolares, entre otras cosas. Sin embargo, todas estas acciones no pueden tener el resultado esperado y se sigue educando enseñando y perpetuando estereotipos o roles que limitan la libertad de niñas y mujeres que sufren abuso sexual, maltrato y discriminación.

En México, de acuerdo con datos del Inegi, los años promedio de escolaridad en personas mayores a 15 años son mayores en hombres, siendo el promedio 9.3 años en hombres y 9.0 en mujeres. El censo de Población y Vivienda del 2020 arrojó que 94.8% de hombres mayores a 15 años en México saben leer y escribir, mientras el porcentaje en mujeres es de 92.6%. Es decir, son datos muy cercanos. Sin embargo, la escuela no sólo es un tema de educación básica, sino también de principios y valores, y es ahí en donde la brecha crece y crece cada día más, lo cual lo sustentamos en la violencia que sigue siendo una constante en nuestro país. En enero de este año fueron violadas 1,428 mujeres y en febrero 1,597. Es decir, que en México se violan 57 mujeres diario en todo el país y el año pasado este dato terminó con 21,188 mujeres que denunciaron este delito. ¿Esto corre por un tema de edu-

cación?, por supuesto que sí, como también las 35,304 mujeres que en lo que va del año han sido lesionadas en su hogar, 609 mujeres diario.

Entonces, no solamente estamos frente a la exigibilidad del acceso a un sistema académico con un mayor horario, sino frente a un tema en donde los niños y jóvenes crecen en una ideología machista que perseveran un sistema patriarcal, es decir, toda una sociedad que en su conjunto y desde los diferentes niveles de Gobierno y de participación social, poco ha logrado romper la violencia de género y esta forma de relación permanece como si sólo fuera un tema del que se debería hablar en el hogar, cuando es urgente tener una educación escolarizada que eduque en el respeto a las mujeres y a la dignidad de todas las personas, en el autocuidado, en la sexualidad y en la importancia de la denuncia, pues es bien sabido que la impunidad es el móvil principal para que estas conductas permanezcan y para que no se denuncien.

** Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	27



Derecho a aprender: 15 años

Somos nuestra historia y somos nuestro presente. Pero en los debates sobre educación, es difícil reconocer el peso de ambos, y su compleja interacción.

En los relatos fatalistas, nuestro presente, nuestro ahora, es todo y sólo nuestra historia. Así, el destino de cada una ya está marcado por nuestros genes, o por el lugar del mundo en que nacimos, o por la condición socioeconómica de nuestro hogar. Es la versión modernizada de un “destino marcado por los dioses”, el ciclo de lo ya determinado. Somos –en esa visión– la inevitable deriva de ciertos factores, la previsible continuidad de lo que había. Dicho fatalismo nubla y lastra la versión dominante de ciertas disciplinas, y en el campo educativo, es la tentación típica de los economistas y los psicómetras: la escuela es el reflejo de su contorno; los pobres tienen escuelas pobres, y los ricos ricas; la “ley de Coleman” dice que el logro de aprendizaje es una función del ingreso y la escolaridad de madres y padres, y que la escuela no da movilidad social, sino sólo credenciales que alimentan el sistema de estamentos: CECYT y CONALEP van para un lado, y no van a coincidir nunca con los liceos y colegios, y su posterior Anáhuac, TEC, UP, ITAM e Ibero (y todos sus equivalentes locales). Los empleadores van a reforzar y refrendar las distin-

ciones, y el privilegio atraerá más privilegio.

En el otro extremo, nuestra historia se reescribe del todo en el presente. Ahí fluyen los relatos capacitistas y su doctrina de “échaleganismo”, que afirman que quien no avanza es porque no se esfuerza, y quien no aprende es por flojo. Hay también una vertiente de nacionalismo inflamado e inflamable, en la cual la escuela es ahora “nueva” y redimirá todas las limitaciones de antes; brinda la oportunidad completa y cuasi-inmediata de revertir todas las desigualdades y exclusiones. En la escuela, sólo porque así lo decretamos, se va a incluir a niñas y niños con discapacidad sólo con sumarlos en el salón; el ajuste mayor será una rampa mal diseñada, y ya con eso. Para que haya identificación y comunidad, firmemos un pacto de convivencia. Para el respeto, una clase de civismo; o mejor, muchas clases de civismo. Para no tener ideas neoliberales, nuevos libros y programas cocinados velozmente. Sea en su versión colectivista –siempre parecida a todos los campamentos doctrinales–, desde católicos y evangélicos hasta soviéticos y sandinistas, que acaban pareciéndose a la granja que Orwell

describió con horror y maestría en su novela distópica “1984”, o bien sea en su versión individualista de pósters motivacionales y llamado al esfuerzo, “con ganas de triunfar” y “sin miedo al fracaso”, se dice que llega quien quiere, y sólo los mediocres tienen pretexto. Sólo por nuestra voluntad, o por la del presidente, el pasado terminó, entramos a una nueva época, y se pueden reprogramar y desactivar todas las inercias, y cada niña y niño puede ser astronauta sólo con desearlo (bueno, y con comer sus vegetales y hacer diligentemente sus tareas).

Es obvio que estoy caricaturizando; pero en las consecuencias no exagero. La verdad es más matizada y más inquietante: hay posibilidad de irrupción y de florecimiento insospechado en los procesos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2022	1	27

escolares, pero la escuela no puede sola, ni es ajena a los condicionamientos del entorno. Es detestable esperar poco, aceptar que el sistema educativo funcione de adiestramiento y estacionamiento de vidas jóvenes; es injusto esperar mucho, sin trabajar con todo el ecosistema, dejar solamente al sacrificio docente y a la excepcionalidad del afortunado lo que toca en realidad a la responsabilidad comunitaria de tener presupuestos suficientes, funcionarios adecuados, valoración social verdadera de la cotidianidad de los primeros años.

No hay “bala de plata” que elimine a los monstruos de un solo tiro; la respuesta no está en las becas, o en la biblioteca escolar, ni en la “capacitación” docente; no alcanza con cambiar el Tercero Constitucional, ni modificar los planes de estudio; las metas no pueden ser simplemente de cobertura y matrícula –inscribir a muchos y ofrecerles migajas– ni sólo enfocarse a resultados medibles, y confundir el desarrollo del potencial con puntajes en pruebas estandarizadas. Becas, bibliotecas, formación profesional, marco jurídico, condiciones materiales, participación de las familias... se necesita todo, y más. Incluso la escuela debe relativizarse: es un medio, no un fin en sí mismo; cuando sirve a su propósito es un ambiente, pero no la meta. Es la nave, no el destino. Estamos configurados para aprender, y para hacerlo juntos; es nuestro derecho, de todas y todos. Se aprende mucho con la escuela, pero también fuera de ella y –a veces– a pesar de ella.

A lo largo de este año estamos cumpliendo 15 de haber iniciado el trabajo público de Mexicanos Primero. Ha sido un trabajoso aprendizaje. Gozoso también; inspirador, una invitación a la tenacidad y a la resiliencia; historia, pero también presente.

“A lo largo de este año estamos cumpliendo 15 de haber iniciado el trabajo público de Mexicanos Primero. Ha sido un trabajoso aprendizaje”